



Plan Municipal de Cultura Algarrobo 2014/2016

Desafíos y proyecciones

Algarrobo
+ CULTURA

INDICE

| | |
|----------------------------------------------------------|--------------|
| Palabras de Alcalde I. Municipalidad de Algarrobo | 4 |
| Introducción | 5 |
| I. Marco Referencial Comuna de Algarrobo | 7-45 |
| I.I. Antecedentes generales de la comuna | 7-24 |
| ● Datos generales de Algarrobo | 7 |
| ● Un poco de historia | 8 |
| ● Lugares de interés turísticos | 11 |
| ● Fotografías | 13 |
| ● Flora y fauna | 16 |
| ● Catastros actuales: | 20 |
| Entidades comunitarias existentes | 20 |
| Patrimonios Arqueológicos | 21 |
| Patrimonios naturales | 24 |
| I.II. Conceptualización teórica de cultura | 25-35 |
| ● La cultura | 25 |
| ● La cultura en Chile | 28 |
| ● Cultura y desarrollo local | 29 |
| ● Política nacional de cultura | 31 |
| ● Política regional de cultura | 32 |
| ● La cultura en la comuna | 33 |
| ● Tendencia cultural | 35 |
| I.III. Diagnostico Cultural de Algarrobo | 36-45 |
| ● Métodos de recolección utilizados | 36 |
| ● Síntesis Diagnostica | 39 |
| ● FODA | 45 |
| II. Estrategia Municipal de Cultura 2014 / 2016 | |
| ● Visión y Misión del Plan Municipal de Cultura | 46-48 |
| III. Diseño Estratégico | 49-75 |
| ● Ejes estratégicos. | 49 |
| ● Propuesta de programas por ejes estratégicos | 61 |
| ● Cronograma de actividades | 71 |
| ● Diseño de sistema de seguimiento y evaluación | 74 |

| | |
|-------------------------------------------------------|-----------|
| IV. Bibliografía | 75 |
| V. Agradecimientos y menciones | 76 |
| ● Participantes en el levantamiento de la información | |
| ● Equipo redactor | |
| VI. Anexos | 77 |



EL PLAN MUNICIPAL DE CULTURA ES UNA INICIATIVA CREADA POR EL DEPARTAMENTO DE CULTURA DE LA ILUSTRE MUNICIPALIDAD DE ALGARROBO Y EL CONSEJO NACIONAL DE LA CULTURA Y LAS ARTES.

Diciembre, 2014

Presentación Alcalde I. Municipalidad de Algarrobo

Estimados vecinas y vecinos,

Les presento el Plan Municipal de Cultura (PMC) para los próximos 3 años, el cual regirá el accionar cultural para nuestra comuna de Algarrobo. La idea de este plan es: Por una parte, mostrarles el diagnóstico realizado a la comunidad y por otra, entregar respuestas del comportamiento futuro en base a los requerimientos y perspectivas que manifestaron en sus expresiones.

Para mí como Alcalde de la I. Municipalidad de Algarrobo, es de una gran satisfacción poder contar con esta necesaria herramienta de planificación, ya que nos permite conocer los lineamientos que Algarrobo quiere para valorar y fortalecer nuestra cultura Comunal.

Con el apoyo de la comunidad esperamos seguir adelante con el proceso en cuanto a la realización de los programas que queremos entregar a todas las personas que viven y visitan nuestra hermosa comuna. Especialmente agradecemos a cada uno de ustedes quienes fueron parte importante de las consultas, diálogos y reuniones que pudieron reunir la información necesaria para elaborar nuestra primera estrategia comunal para el desarrollo cultural.

Atentamente,

Jaime Gálvez Fuenza
Alcalde y Presidente del Concejo Municipal
Ilustre Municipalidad de Algarrobo

Introducción

La I. Municipalidad de Algarrobo, en cooperación con el Consejo Nacional de Cultura y las Artes (CNCA), ha querido pertenecer al 30% de los municipios que cuentan con un instrumento de planificación Cultural. Por ello, y gracias a esta iniciativa del programa Red Cultura se ha conseguido elaborar el Plan Municipal de Cultura (PMC) para los años 2014 y 2016.

El PMC es un instrumento en el que a partir de diversas herramientas desarrolladas previamente con las que se obtiene un diagnóstico, busca visualizar de la manera más asertiva las necesidades de la comunidad y planificar sus estrategias en base a las expectativas expresadas.

Por tanto, el presente Plan debe ser estratégico, diverso e inclusivo para lograr llegar a la mayor cantidad de personas y cubrir sus distintas perspectivas, experiencias, expectativas, culturas y costumbres de vida.

Desde el punto de vista metodológico, el proceso conduce a la elaboración de este instrumento, procurando la participación ciudadana y opiniones de los representantes y gestores de todas las áreas culturales, que a partir de la situación presente se tiene en perspectiva una visión de futuro respecto a los distintos ámbitos del desarrollo.

En este sentido, y para llevar adelante este proceso, se organizaron diversas reuniones, encuestas, entrevistas con actores y autoridades de la comuna, además de un Cabildo Abierto con todas las personas representativas al sector para conocer sus demandas en materia cultural.

Entonces, el informe, por una parte, pretende entregarles un análisis de fortalezas, oportunidades, debilidades y amenazas del quehacer cultural de la comuna (FODA), para comprender de la manera más analítica y objetiva las perspectivas internas y externas del diagnóstico realizado.

Desde esta evaluación de la situación actual de la cultura en la comuna se desprenden los principales ejes estratégicos del PMC, que nos entregan de manera objetiva los lineamientos a trabajar para los próximos años, todo esto para llegar finalmente a los programas que se pretenden implementar, con los cuales queremos satisfacer las demandas ciudadanas para una mejor cultura en Algarrobo.

El presente documento también incluye una serie de proyectos a priorizar, los cuales deberán ser iniciados, diseñados e implementados a partir de 2014 y hasta el 2016, de acuerdo a la planificación y gestión organizativa realizada por el Municipio de Algarrobo.

Es importante señalar que este primer Plan Municipal de Cultura para la comuna representa un inicio y una ruta por recorrer, el cual deberá ser mejorado y evaluado en forma permanente, para ajustarse a los tiempos y demandas de la comunidad.

I Contexto general de Algarrobo:

I.I Antecedentes generales de la comuna

● Datos generales de Algarrobo:

| | |
|--------------------------------------|----------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------|
| Datos |  <p>Comuna Algarrobo, Región Valparaíso, Provincia San Antonio, Circunscripción VI - Valparaíso Costa, Distrito N° 15</p> |
| Administración Actual | <ul style="list-style-type: none">Alcalde actual: Jaime Gálvez FuenzaConcejales: Yolanda Yáñez Maldonado (UDI) Fernando Gómez Ceballos (PDC) Ramón Marín Sepúlveda (UDI) Manuel Catalán Aranda (Ind./RN) Antonieta Sandoval Solís (PRSD) Carlos Tapia Avilés (PRI)Senadores: Francisco Chahuán (RN) y Ricardo Lagos W (PPD)Diputados: María José Hoffmann (UDI) y Víctor Torres (PDC) |
| Eventos históricos | Fundación: 7 de diciembre de 1945 |
| Superficie total | 176 km ² |
| Población | 13.472 habitantes 6.735 son mujeres y 6.737 son hombres. |
| Población en situación de Pobreza | 4% (La más baja de la Provincia y de la Región) |
| Gentilicio | Algarrobino/a |
| Conocida como | "Capital Náutica de Chile" |
| Su nombre se debe a | La abundancia del árbol algarrobo que existió en sus orígenes. |
| Premios Importantes Guinness Records | La piscina más grande del mundo en el resort San Alfonso del Mar. |

Fuente: Elaboración propia. Ministerio de Planificación, CASEN 2009

Encuesta de Caracterización Socioeconómica Nacional (CASEN), Ministerio de Desarrollo Social

Libro Guinness World Records». Consultado el 4 de febrero de 2008.

Censo 2012, Instituto Nacional de Estadísticas

Inicadores comunales de Algarrobo en la Biblioteca del Congreso Nacional de Chile

Información turística de Algarrobo (fotos - Clima - Mapas)

Portal de Turismo de Algarrobo

- **Un poco de historia:**

En el ex islote de los Pájaros de Algarrobo ahora unido al continente por el Molo de Abrigo de la Cofradía Náutica del Pacífico aún quedan restos de un cementerio prehispánico de la cultura Llolleo. Este lugar se ubica al costado suroeste de la Cofradía Náutica del Pacífico Austral.

Desde el año 1578, Algarrobo fue lugar de refugio de corsarios, tales como Francis Drake en su galeón Golden Hind, Richard Hawkins y Thomas Cavendish. Comenzó siendo un extenso fundo de 300 hectáreas perteneciente a doña María Vidal Delazar que lo parceló dándole característica de pueblo veraniego.

El nombre de la comuna se debe a la abundancia del árbol Algarrobo, que por esos años se encontraban en el fundo. El Algarrobo, es un árbol papilionáceo, siempre verde que alcanza ocho y hasta diez metros de altura. Se dice, que por esos años este balneario era rico en variadas especies vegetales, nombrando entre ellas Olivos, cipreses, boldos, litres, peumos, molles, eucaliptus, aromos, perales y una que otra palmera y por supuesto Algarrobos, de los cuales aún se conservan algunos ejemplares.

En 1854 la antigua caleta de Algarrobo fue habilitada como Puerto Menor con gran contento de sus habitantes y de los hacendados vecinos de Casablanca y Melipilla. Desde ese momento el trigo de sus rulos pudo embarcarse al Perú y California, haciendo que una romería de carretas cargadas con grano llenara bodegas y corredores. El destartado caserío en torno a la vieja capilla de La Candelaria pronto dibujó una calle larga bordeando el litoral, con sólidas y sencillas construcciones de adobe y teja. Cuando se inauguró el ferrocarril Santiago Valparaíso en 1857 los veraneantes prefirieron la comodidad que los conducía en solo cuatro horas al mar.

Hacia el norte del Fundo Las Papas en Algarrobo y cruzando la laguna Los Patitos, se encontraba la "Hacienda San Jerónimo", hacia el sur, la huella a San Antonio a través de Las Papas, mientras que el camino a Santiago trepaba por los cerros, desde donde se podía apreciar perfectamente el perfil de la costa.

San Jerónimo era la propiedad tutelar de caleta, arrastrando títulos y pergaminos desde el siglo XVI, puede estimarse que su nombre se debe en reconocimiento a dos dueños que tuvo la hacienda, Jerónimo Hurtado de Mendoza y Jerónimo de Reinoso, curiosamente esta propiedad habría cambiado de propietarios reiteradas veces, hasta llegar en tiempos de la república a manos de la familia Balmaceda, Don José María Fernández o Fernández de Balmaceda a quien le sucede a su hijo Don Manuel José, padre del presidente José Manuel Balmaceda, el cual habría nacido allí; posteriormente lo heredó su hermano Don José Elías Balmaceda.

Se dice que esta familia habría construido casas en el Algarrobo y que desde el antiguo muelle vigilaban sus exportaciones de trigo a California. Es así como numerosos hacendados siguieron el ejemplo de los Balmaceda y comenzaron a construir amplias casas en la calle principal del pueblo, muchas de las cuales aún se conservan, un poco deterioradas con el pasar de los años.

La Guerra Civil de 1891 remeció a Algarrobo, ya que con la muerte de Balmaceda, nacido y criado en esta caleta y el exilio de su hermano, José Elías, heredero del fundo San Jerónimo, durante los años 1910 al 1920 cambiaron de dueños de las grandes propiedades del balneario. Al morir soltero José Elías Balmaceda, San Jerónimo pasó a su hermano, José Ramón quien lo vendió a la Sociedad "Harris Hermanos."; al disolverse esta sociedad en 1923, la hacienda fue adquirida en remate por Toribio Larraín Gandarillas, manteniéndose en manos de sus posteriores generaciones hasta el día de hoy.

Por otra parte, al morir Don Belisario Torres, socio junto a Don Miguel Varas del fundo Las Papas, este último decide enajenarse de él, adquiriéndolo Don Aquiles Vergara Vicuña, que al corto tiempo se deshizo del campo vendiéndolo a Don Carlos Alessandri Altamirano, antiguo pensionista de Doña Lina, dueña del primer hotel de Algarrobo. Don Carlos Alessandri Altamirano, fue sin duda el gran entusiasta del balneario, el Fundo Las Papas, pasó a llamarse Algarrobo y con ello el antiguo y hermoso balneario comenzó a desarrollarse con el pasar de los años. El rancherío de la caleta, fue trasladado a la moderna población de El Litre y así dio lugar al Yachting Club, en el mismo lugar en donde estuvo, un siglo atrás, el muelle de los Balmaceda.

Algarrobo fue creado como comuna el 21 de noviembre de 1945 al promulgarse la Ley N° 8.388. Ubicada frente al Océano Pacífico a 33°27' Latitud Sur en el centro del país, sus límites son: por el Norte estero Tunquén y la comuna de Casablanca, al Sur limita con la Quebrada Las Petras y la comuna de El Quisco y por el Oeste el Océano Pacífico.

- **Lugares de interés turístico:**

Sus playas:

Algarrobo posee numerosas playas de gran atractivo turístico, entre ellas, de sur a norte:

- El Canelo: Ubicada en el sur de Algarrobo, playa tradicional de este balneario.
- El Canelillo: Al lado de El Canelo, pero más pequeña y tranquila.
- Deportivo Nacional: Frente a la comunidad del mismo nombre.
- Los Tubos: La playa más cercana a la Cofradía Náutica se caracteriza por la presencia de unos tubos de cemento que sostenían un antiguo muelle.
- San Pedro: Es la playa donde se encuentra la caleta de pescadores.
- Club de Yates: Aquí se practican diversos deportes acuáticos, como surf, velas, etc. Más conocido como el "Yachting".
- El Pejerrey: También conocida como playa "Los Camellos" por los pequeños montículos conformados a su orilla.
- Las Cadenas: Playa ubicada en pleno centro del balneario,
- Caminito
- Internacional
- Algarrobo Norte
- Las Dichas
- Mirasol
- El Cura
- El Yeco: Debe su nombre a la existencia entre los roqueríos del lugar, de un cuervo marino conocido comúnmente como Pato Yeco, también llamado Cormorán Neotropical.
- Tunquén

Centro de la ciudad

La Avenida principal, Carlos Alessandri, entre la Playa las Cadenas por el norte y el Club de Yates por el sur, alberga la mayor actividad comercial, cultural y gastronómica en los meses estivales. Algunas atracciones son, de sur a norte: la moderna caleta de pescadores; varios restaurantes y cafés; edificios comerciales, residenciales y bancos; Hoteles, y la Casa de la Cultura.

Parroquias

Dos templos católicos concentran la actividad religiosa en Algarrobo. Una de ellas, La Candelaria, construida en 1837, fue nombrada monumento nacional, el 8 de enero de 1986, por ser considerada uno de los mejores ejemplos de capillas rural de la zona central.

Club de Yates (Cofradía Náutica del Pacífico Austral)

Tradicional recinto social y deportivo de Algarrobo. Ubicado en la avenida Carlos Alessandri, la principal calle de la ciudad.

- **Fotografías:**

El Antiguo Algarrobo



Antiguo camino de entrada a Algarrobo. Al fondo se divisa Tunquén y Quintay



Camino desde Algarrobo a El Totoral:



Invierno en la playa Pejerrey



San Alfonso del Mar:



Verano en Playa El Canelo:



Playa El Canelo, con el islote del Pájaro Niño al fondo



Actividades de Verano



- **Flora y fauna**

Flora

La flora nativa de Algarrobo está condicionada por el clima de tipo mediterráneo, propio de la Zona Central de Chile, con veranos secos y calurosos e inviernos húmedos y fríos; por la acción moderadora del aire marino y por la luminosidad propia de nuestra costa. Se le encuentra en quebradas, puntillas, franja litoral, lomajes circundantes, sitios eriazos y orillas de caminos.

Las quebradas que cruzan Algarrobo desde los lomajes hacia el mar constituyen corredores de biodiversidad, verdaderos islotes donde nuestra plantas luchan por permanecer, acosadas por aromos, eucaliptos, pinos, algarrobos y otras especies que crecen entre ellas.

Puntillas y franja litoral

Predominan ampliamente los arbustos: vauto, salvia blanca, colliguay, lechón, mira mira, tupa, senecio, palo negro, esparto, chamiza y flor del minero. Se entremezclan con flores como ñañauca, alhelí silvestre, lirio costero, almizcle, flor de San José, mitrún y vinagrillos amarillos y rosados. Son frecuentes en estas laderas rocosas los quisquitos de flores rosadas, que pueden formar agrupaciones relativamente densas.

Quebradas

Las quebradas que atraviesan el pueblo de Algarrobo y alrededores son variadas en cuanto a flora. La vegetación predominante es de matorral y bosque esclerófilo, con diferentes especies de una quebrada a otra. Aquellas que gozan de agua en forma permanente tienen más árboles y matorrales más densos, encontrándose también nalcas, helechos y plantas acuáticas. Algunas de ellas son las quebradas de El Batro, de San Jerónimo o de Los Médicos, de Las Palmas o estero El Membrillo, San José, El Yeco y Tunquen. Esta última presenta un humedal en la desembocadura del estero de Casablanca. En cambio las que tienen agua en forma ocasional son más ralas en cuanto a árboles autóctonos y más invadidos por flora foránea. Como ejemplo están las quebradas de Las Petras, de Las Tinajas, de La Municipalidad, de Las Casas y de Los

Claveles. Hay que mencionar también, como un sitio de gran riqueza de especies vegetales, la Quebrada de Córdova que, aunque está fuera de la comuna, se la cruza por los caminos interiores.

Los árboles más frecuentes son peumos, litres, maitenes, maquis, molles, bollenes, boldos, culenes y sauces chilenos. Menos comunes, pero presentes en varias quebradas, están los lunes, canelos, naranjillos, petras y quillayes. Muy escasos –urge protegerlos- son el petrillo y las palmas.

Lo mismo sucede con la gran diversidad de arbustos que podemos encontrar. Los más numerosos son: quilo, salvia macho, tevo, vauto, barba de viejo, pircún, rica, barraco, tabaco del diablo, chupalla, cola de zorro, costilla de vaca y pangué. Más difíciles de encontrar son la ñipa roja, el palpalén y el mitique. Muy poco abundantes el arrayancillo, el lúcumo silvestre y los chilcos del norte y del sur, especies que exigen protección.

Lomajes

Se extienden en los alrededores del pueblo y están cada vez más habitados o cultivados, haciendo que los retazos de flora nativa sean menores. Estos lomajes se caracterizan por su flora esclerófila mediterránea de zonas de secano o semi secano. Algunos ejemplares de su flora se encuentran aislados en medio de terrenos de cultivo o pastoreo; otros, los menos, forman pequeños bosques mixtos.

Entre los árboles encontramos quillay, boldo, molle, maitén, huingán, bollén y espino. Cuando estos árboles cuentan con suficiente espacio, alcanzan muchas veces sus máximos de altura y diámetro, logrando un desarrollo armonioso y destacando en el paisaje.

Allí encontramos menta de árbol, mucha y, rica, maravilla del campo, romeros, verbena del litoral, romerillo, mira mira, tevo, perlilla, coralito, quilo, mitique, tabaco del diablo, quebracho y crucero. Entre las cactáceas destacan los quiscos columnares, costeros y uno que otro quisquito de flores rojas o anaranjadas, escondido entre las rocas, en tanto que el quisquito rosado está mirando el mar.

Sobre árboles y arbustos trepan tola blanca, camisilla y soldaditos. Apoyado en cactáceas se eleva el azahar del quisco, más bien escaso, perfumando el aire a su alrededor.

Fauna

En el sistema litoral rocoso y arenoso de la costa de algarrobo, es posible encontrar numerosas conchitas de lapas, entre ellas la mayor de las lapas chilena y una de las más grandes del mundo, la especie (*Fisurella máxima*) es un ambiente habitado por estrellas de mar y la estrella de mar gelatinosa, en esta misma zona habita el más conocido de los moluscos chilenos el cual ha sido diezmado por la extracción indiscriminada, el Loco, (*concholepas concholepas*), la presencia del caracol cebrá o rayado, la jaiba corredora y otros moluscos, tales como la *colisella araucana* y *sophonaria lessoni*, entre otras.

En la zona del sub litoral rocosa podemos encontrar la más conocidas de las jaibas del litoral central, la jaiba mora y la jaiba peluda, así mismo en los roquerios de las pozas intermareales viven las tijeretas, el camarón disparador y el ya escaso camarón de roca, entre los echinodermos encontramos el erizo rojo, (*Loxechinus albus*) y su competidor el erizo negro que en la última década ha aumentado considerablemente debido a la extracción indiscriminada del erizo rojo comestible.

Entre las pozas que quedan al bajar la marea donde podemos apreciar también cochayuyo, chascón y huiro, podemos encontrar algunos peces juveniles que buscan refugio tales como: las viejas, bagres, jergillas, como algunos típicos caracoles de roca, es posible encontrar abundantes cangrejos y erizos.

Entre los roquerios y algas viven varias especies de peces de los fondos marinos de la costa de algarrobo, tales como: el trombollito de tres aletas, que se asocia a las comunidades de piure encontramos el “borracho verde”, otro habitante singular es la doncellita (*myxode viridis*), el pejesapo, la castañeta, la cabritilla, la jergilla, el bieragay. Entre los peces que encontramos en los fondos de arena blanca de algarrobo, es posible encontrar la raya, el lenguado de ojo chico, la corvina, el pichingen, el rollizo, la raya pequen.

Aves costeras

Las aves marinas son fáciles de observar en la costa de Algarrobo. Entre las más comunes tenemos el enorme pelicano (*Pelecanus thagus*), la más grande de las aves costeras de Chile. De los pocos lugares donde se reproduce es el Peñón Islote Pájaro Niño, donde también se reproduce el pingüino Humboldt!, quizás el animal más representativo de Algarrobo.

También es posible observar en los cielos Algarrobinos Cormoranes y la abundante Gaviota dominicana que es la más grande de América. Es posible también observar el Gaviotín monja, el Chorlo Ártico, el Chorlo de Collar, el Chorlo Chileno y Pilpilenes.

- **Catastros actuales**

Entidades comunitarias existentes

Algarrobo cuenta con 119 Organizaciones civiles, las cuales se dividen de la siguiente manera:

| | |
|------------------------------------------------------------|----|
| Juntas de Vecinos, Unidades Vecinales | 33 |
| Unión Comunal | 02 |
| Asociaciones | 01 |
| Comités | 18 |
| Grupos Folclóricos | 04 |
| Clubes Adultos mayores | 14 |
| Centro de Padres y Apoderados | 08 |
| Organizaciones Deportivas | 16 |
| Organizaciones Culturales, Turísticas y del Medio Ambiente | 12 |
| Centros y Talleres | 05 |
| Ayuda Social | 04 |
| Corporación de Desarrollo Cultural de Algarrobo | 01 |
| Filial Algarrobo Sociedad Chilena de Historia y Geografía | 01 |

Patrimonios Arqueológicos:

La zona de Algarrobo fue poblada, desde antiguo, por diversos grupos humanos, los que han ido acuñando tradiciones y saberes que, a través del tiempo, le han conferido sus particulares características.

Esta historia se reconstruye desde los desechos de las diversas actividades que desarrollan los seres humanos cotidianamente: instrumentos rotos, unos pocos fragmentos de cerámicas o lascas de piedras, restos de alimentos; aunque parezca intrascendente nos abren una ventana al pasado.

Poblaciones iniciales

Estos grupos llegaron con una tradición de vida del interior y, como cazadores, sus primeras actividades estuvieron orientadas a la obtención de lobos marinos. Eran parte de una gran tradición cultural de grupos que circulaban por la costa, valles y cordillera andina, probablemente siguiendo un calendario organizado al ritmo de los cambios estacionales. Con el paso del tiempo, se encuentran evidencias de un mayor conocimiento y adaptación a la costa, con aprovechamiento de una gama más amplia de recursos de roca, playa y mar. Se instalaron cerca de las caletas desde donde tenían acceso a los abundantes moluscos y bivalvos, peces de pozas intermareales y una rica variedad de vegetales, entre los que cobraron gran importancia las algas. Algunos grupos organizaron un sistema de vida litoral, con desplazamiento a lo largo de la costa; otros, mantuvieron circuitos hacia el interior. Testimonios de este período, conocido como arcaico, son algunos de los conchales de la bahía de Algarrobo, especialmente los que se ubican sobre los roqueros de la Punta de Fraile hacia el Sur. Hace ya muchos años el profesor Bernardo Berdichewsky describió los hallazgos realizados cerca de Algarrobo en la Caleta del Huacho, en la Peña Blanca y en un sector de la isla Pájaros Niños. Un elemento muy distintivo de esta época, y que ha pasado a constituir parte del paisaje hasta el día de hoy, son las piedras tacitas, antiguos espacios de molienda. De estos monumentos líticos hoy podemos apreciar tres instalados en el jardín del Edificio Consistorial.

Poco antes de los inicios de la era cristiana estos grupos van sufriendo una serie de cambios que culminan con la organización de unidades sociales, uso de espacio

expresiones materiales muy distintas a sus ancestros, es lo que se conoce como periodo alfarero temprano.

Aún no está claro si este saber llegó a esta zona desde otro lugar o si fue un desarrollo local. Es muy probable que sea local por la abundancia de gredas naturales, y porque las fechas de los primeros hallazgos cerámicos en la costa central son de las más antiguas de la región. Estas remontan al 800 a.C. y corresponden a fragmentos encontrados en un conchal en Punta Curaumilla, pocos kilómetros al norte de Algarrobo, en Chile central se distinguen al menos dos grupos sociales que convivían en los mismos espacios durante el período alfarero temprano, el cual abarca desde poco antes de los inicios de la era cristiana hasta 9+00 a 1000 d.C. Estos son conocidos como Bato y Llolleo. (Falabella y Stehberg 1989).

Los grupos Bato

Si bien se han encontrado escasos sitios de estos grupos en la zona de Algarrobo, existen abundantes testimonios de su presencia en distintos puntos del litoral, desde la zona de Longoyoma, por el norte, hasta la zona del río Maipo, por el sur, que avalan un fuerte énfasis en la vida costera.

Los grupos Llolleo

Los grupos Llolleo, en cambio, eran más sedentarios y hacían mayor uso de los cultivos. Como quínoa, maíz, porotos, calabaza y zapallo.

En esta época los habitantes de la zona de Algarrobo dejaron abundantes rastros de sus asentamientos. Es el caso de varios sitios en el sector de Algarrobo Norte, como, por ejemplo, el sitio Los Puquios.

Representativos de su cultura eran los collares de pequeñas cuentas de piedra o concha, intercaladas ocasionalmente con algunas de cobre. Tenían formas particulares de hacer y decorar su cerámica, de deformarse el cráneo y de enterrar a sus muertos.

Las piezas cerámicas se fabricaban siguiendo normas muy pautadas. Usaban materiales diferentes para las vasijas de almacenaje, ollas para cocinas y jarros para las bebidas. Las ollas de cocina no son decoradas, tienen dos asas y el borde reforzado para que resistan al intenso uso cotidiano. Tuvieron otras ollas más pequeñas, que también se usaron intensamente sobre el fuego, pero que llevaban el cuello marcado

con incisiones reticuladas y las asas con protúberos incisos a modo de ala o mano empuñada.

Los grupos Aconcagua

Esta nueva configuración social ocupó el espacio entre el río Aconcagua por el norte, y la Angostura de Paine - valle del Cachapoal, por el sur, y es conocida por los arqueólogos como cultura Aconcagua (Sánchez y Massone, 1995).

Varios de estos asentamientos han sido descubiertos en Algarrobo, en plena zona urbana, así como en El Canelillo y la quebrada de Las Petras.

Patrimonios naturales

Áreas silvestres protegidas de Algarrobo, como el Parque Canelo – Canelillo.

Santuario de la Naturaleza Islote Pájaro Niño

Islote rocoso de forma circular con un diámetro de 300 mts. Y una altura máxima de 40 m.s.n.m. El que fue unido al continente con un terraplén el año 1977, con el propósito de construir una Marina, el año 2006 contaba con una población cercana a los 2000 ejemplares, fue nombrado Santuario de la Naturaleza el 29 de Julio de 1978.

Santuario de la Naturaleza Peñón Peña Blanca

Este Islote rocoso fue declarado Santuario de la Naturaleza el 18 de Marzo de 1982. En este lugar viven y nidifican cormoranes de pata colorada, piqueros y pelícanos.

I.II. Conceptualización teórica de cultura

● La Cultura:

La definición de cultura ha sido desarrollada desde distintas disciplinas. Podemos encontrarla en la filosofía, en la sociología, en la antropología, en la historia, en el derecho y en el arte. Sin embargo, gran parte de estas definiciones hablan de mundos comunes, de conciencias colectivas, de imaginarios compartidos, de identidades nacionales, territoriales, continentales, de mapas de significado, de memorias y prácticas tradicionales, de habitabilidad y espacio.

Las matrices que configuran nuestra realidad nos obligan a repensar la cultura, el desarrollo y la cohesión social, tanto a escala global como a escala local. Sólo de esta forma se logra diseñar un **Plan Municipal de Cultura**, con una perspectiva holística e integral para toda la comunidad, y que ordena el rol que tiene el municipio para con el desarrollo cultural de Algarrobo.

La cultura nos otorga las dimensiones que dan sentido a nuestra existencia. Supone conocimientos, costumbres, creencias, artes y, en general, cualquier habilidad adquirida por las personas como miembros de una sociedad. La cultura direcciona la forma cómo el ser humano entiende el mundo, a sí mismo y, consecuentemente, cómo actúa en este contexto.

Tenemos que reconocer que cualquier transformación consistente y duradera en la sociedad pasa por la cultura. Resulta impensable el desarrollo sin considerar las variables culturales de las comunidades; no es posible la existencia de procesos exitosos sin un componente identitario fuerte que estimule el potencial de iniciativas de una comunidad.

Para el PNUD 2002 (Nosotros los Chilenos: Un Desafío Cultural de Chile, Desarrollo Humano en Chile), la cultura debe ser entendida en completa correlación con el desarrollo. Así, la cultura es la forma en que las personas deciden vivir juntas, es la sensación de cohesión social basada en los valores y creencias compartidas, lo que

plasma el desarrollo humano individual. **Si la gente vive bien junta, si coopera de manera de enriquecerse mutuamente, amplía sus opciones individuales.** De esta forma, el desarrollo humano se preocupa no sólo por la gente como individuos sino además, por la forma en que éstos interactúan y cooperan en las comunidades.

Ezequiel Ander Egg en su libro sobre políticas culturales municipales, desarrolla la siguiente definición: “si la cultura da al hombre –de acuerdo a Unesco– la capacidad de reflexionar sobre sí mismo, si la cultura nos hace seres más humanos, racionales, críticos y éticamente comprometidos; si la cultura nos ayuda a expresar una toma de conciencia de nosotros mismos, reconociéndonos como un proyecto inacabado”, qué duda cabe que cuanto se haga en el ámbito de la acción cultural, abre nuevos cauces a la democracia.¹

Desde un punto de vista antropológico, Cultura es aquella *totalidad compleja que incluye conocimientos, creencias, arte, moral, derecho, costumbres y todas las demás capacidades y hábitos que el hombre adquiere como miembro de la sociedad.* En este sentido, la cultura *“se identifica con lo cultivado o adquirido, incluye todo tipo de aprendizajes realizados para la satisfacción de necesidades, tanto individuales (sistema integrado de conducta) como colectivamente (experiencias acumuladas y transmitidas)”*.

Una última definición, más práctica, utilizada en el manual de Cultura y Ciudad remite a la siguiente caracterización de cultura: *“entenderemos la cultura como un conjunto de actividades y productos de carácter simbólico, realizadas en los ámbitos intelectual, artístico, social y recreativo, concebidos con un carácter creativo”*.²

La cultura no se realiza exclusivamente en el ámbito intelectual; no se restringe al campo de las ideas. Tampoco se restringe a las artes, por mucho que éstas sean un subconjunto especialmente relevante. Se define también en lo social, en las relaciones, en la transmisión de valores y en las actividades recreativas, **ocupando un lugar cada día más importante en el uso del tiempo libre.**

1. ANDER-EGG, Ezequiel. *Políticas Culturales Municipales*, Ciccus Ediciones, Buenos Aires, 1992.

2. *Ibid*, P. 24

Una dimensión de gran importancia es la que define a la cultura en su carácter creativo. Independientemente de que en su posterior producción entren en juego métodos industriales, la creatividad es el elemento sustancial y necesario sin el cual no existe actividad o producto cultural.

- **La Cultura en Chile:**

Reflexionar juntos sobre la trayectoria cultural de Chile, así como imaginar su futuro, configuran una práctica que ha sido profundamente investigada por los informes anuales que ha desarrollado el Programa Naciones Unidas para el Desarrollo – Chile. Desde el año 1996 a la fecha, estas investigaciones son publicadas cada dos años y tienen por objetivo evaluar el estado del Desarrollo en Chile, desde puntos de vista complementarios (ver página web PNUD.cl).

El informe correspondiente al año 2002 es sobre el Desarrollo Humano en Chile desde la perspectiva de la Cultura y se llama *Nosotros los Chilenos: Un Desafío Cultural de Chile*. Desarrolla una reflexión que profundiza en preguntas de fondo que los chilenos necesitamos volver a plantearnos: ¿Quiénes somos? ¿Cuáles son nuestras raíces? ¿De dónde venimos? ¿Hacia dónde vamos? Necesitamos reflexionar sobre el Chile que queremos desde un proyecto que tienda a la integración de las comunidades locales con el resto del país.

Chile decidió por su cuenta y riesgo el país que quería ser. Ahora, es bueno interrogarnos de nuevo acerca de **“Nosotros los Chilenos”**. El desafío no es un asunto reservado a los intelectuales. Es el Chile actual, la mayoría de sus habitantes, quienes se hacen la pregunta y buscan una respuesta.

A mediados del 2001 manifiesta dudas de que algo así como “lo chileno” exista, es que ha llegado la hora de ponerse ante el espejo y preguntarse: ¿nos sentimos parte de un “Nosotros”?

Todas las sociedades necesitan una imagen de sí mismas. Chile no ha sido una excepción. De mil maneras la imagen de Chile ha narrado sus éxitos y fracasos, sus miedos y anhelos. Esa invención de Chile, esos valores e ideales que van moldeando nuestra convivencia, han abierto cauce a diversas identidades nacionales en permanente metamorfosis. Así se conforman los imaginarios colectivos por medio de los cuales los chilenos se reconocen en tanto partícipes de una comunidad, como herederos de una historia y como coautores de una tarea común. Ahora, entre cambios y continuidades, tiende a desdibujarse la autoimagen heredada acerca de quiénes somos los chilenos. Al contemplar cómo cambió el país y cuán distinta es

ahora su vida cotidiana, la gente tiende a descreer del relato que ha conformado “lo chileno y a no reconocerse en él”.

- **Cultura y desarrollo local**

La cultura juega un papel importante en el desarrollo de las personas al interior de cada territorio, a tal punto que muchos pueblos y lugares del planeta han apostado por **una revalorización de lo cultural**, de lo identitario, recreando incluso **nuevas identidades culturales y patrimoniales como eje de su propio desarrollo**.

El desarrollo local se ha convertido en el nuevo articulador de las políticas de patrimonialización. Mientras la sociedad de los lugares se convierte en la sociedad de los flujos, parece como si los lugares se involucraran en un obra de construcción identitaria que privilegia la dimensión local o ciudadana por encima de las nacionales, estatales o globales. La identidad es el viejo territorio del patrimonio y no es de extrañar que entre los objetivos reconocidos por la mayor parte de actuaciones culturales que se realizan en estos ámbitos, figure **la reconstrucción de identidades locales**.

Esta recreación o potenciación identitaria puede revivir, volver a poblar áreas rurales, despertar interés en una población apática, lograr cohesión social. La búsqueda o reconstrucción de una identidad territorial constituye la razón evidente de individuos, de grupos, de localidades y de espacios motivados por un deseo de situarse, de enraizarse en una sociedad. De esta manera en particular, la connotación cultural local es reconocida por todos, a través de las especificidades legadas por el pasado y que se encuentran aún vivas, como puede ser el patrimonio intangible de un territorio específico.

La recreación del nosotros como grupo o comunidad, es siempre más reconocible a nivel de pequeñas unidades identitarias, donde la interacción es más frecuente, los niveles de arraigo territorial son mayores, y las prácticas culturales más reconocidas. **Es en lo local donde la persona primero reconoce su propia cultura**, el ámbito en el que primero se estructura la identidad colectiva.

La cultura es uno de los ámbitos donde más claramente se destaca la relevancia de la ciudad. Son diversos los factores que hacen de la ciudad el marco privilegiado para el desarrollo de la cultura. En primer lugar, la capacidad de la ciudad como generadora de identidad. La ciudad aporta la condición previa para el ejercicio de la cultura, la posibilidad de interacción, del cara a cara, del encuentro ciudadano en los espacios y equipamientos de uso común.

Además, la ciudad, como escuela de ciudadanía, es el marco donde se pueden satisfacer los derechos culturales y es también el espacio privilegiado para la participación, el asociativismo y el voluntariado cultural.

Entonces, podemos concluir y responder, qué tan identificadas tenemos nuestras raíces locales algarrobinas? Como los individuos sienten y preservan su identidad?, cual es el rol que le compete tanto al Municipio como a los diversos actores y agentes culturales, sociales y políticos en la construcción de las identidades que hacen de Algarrobo un lugar único para vivir?

- **Política Nacional de Cultura**

La institucionalidad cultural en el país recién se formaliza hace apenas 10 años. Si bien existieron históricas instituciones como la DIBAM (Dirección de Bibliotecas, Archivos y Museos) creada en 1929, y el Consejo de Monumentos Nacionales, fundada en 1925, recién en el 2003 el Estado asume la creación de un organismo público y autónomo para guiar el arte, la cultura y el patrimonio. El Consejo Nacional de la Cultura (CNCA) y las Artes es el órgano del Estado encargado de implementar las políticas públicas para el desarrollo cultural en Chile. Desde su creación diseña e implementa diversos programas, de alcance nacional, con los cuales ejecuta la Política Cultural Nacional a través de las Direcciones Regionales de Cultura, a lo largo de todo el país.

El documento Política Cultural Nacional 2011-2016 plasma el resultado de un proceso, reflexivo y eminentemente participativo, inspirado en las dinámicas transversales, representativas, descentralizadas y pluralistas que representan el espíritu del Consejo Nacional de la Cultura y las Artes.

Los ejes principales programáticos, por los cuales se rige la actual política cultural nacional son el fomento a la creación artística, la participación cultural y el fomento al patrimonio nacional.

- **Política Regional de Cultura**

El Consejo Nacional de la Cultura y las Artes se desconcentra a su vez territorialmente a través de los Consejos Regionales de la Cultura y las Artes (CRCA). Estos tienen su domicilio en la respectiva capital regional o en alguna capital provincial. En el caso de nuestra región el CRCA se encuentra ubicado en el edificio que alberga la Intendencia Regional de Valparaíso.

Su principal misión es ejecutar regionalmente la política cultural, la cual en este caso se encuentra descrita y detallada en el documento Política Cultural Regional 2011 2016, la cual plantea como principales objetivos reconocer, fomentar y fortalecer la actividad creadora y sus artistas en la región, fomentar y estimular la participación cultural en la región, y salvaguardar y poner en valor el patrimonio cultural de Valparaíso.

- **La cultura en la comuna de Algarrobo**

Pareciera complejo hablar de la cultura comunal actual, sin embargo, claro está que se produce cultura constantemente, aunque no siempre se sabe precisar. Diversos agentes locales, creadores, artistas y gestores dan vida a una serie de manifestaciones que son fruto de la creatividad y diversidad de nuestro territorio.

En la actualidad, la cultura comunal para muchos pareciera tomar forma sólo en época estival, que curiosamente está todo dinamizado y funcionando casi como una comuna esquizofrénica, ya que Algarrobo, como cualquier lugar de Chile que es turístico, fusiona varias subculturas, dependiendo de la época del año, lo que provoca microculturas interactuando diariamente.

El resto del año suceden cosas a un ritmo distinto, pues el resto de los meses, desde Abril a Noviembre, los espacios culturales, escasos, dicho por su comunidad y autoridad, funcionan a un paso lento como todo lo que se mueve en la Comuna Algarrobina. Pero todo funciona, las entidades culturales ya constituidas, ensayan, interactúan y se organizan durante el año buscando sus propios lugares, e intentan dar ritmo y vida a sus participantes que individualmente buscan los medios de desarrollarse y permanecer con sus proyectos.

En paralelo las nuevas entidades comunitarias de distintas disciplinas o grupos culturales emergentes, algo confundidos sobre todo de la parte administrativa y burocrática, a medio andan y sobreviven, sin una visión de futuro y conexión con otros entes de similares características que les permitan dar sustentabilidad a lo que hacen.

Es por ello, que el Municipio, en la actualidad, procura desarrollar estrategias que ayuden a la integración social de todos los segmentos y condiciones socioculturales. Una señal importante de este organismo es la designación de una unidad exclusiva de cultura, la cual se dedica a diseñar y producir iniciativas artísticas y culturales para toda la comunidad.

Por otra parte respecto de las manifestaciones socio-culturales que hoy principalmente predominan en la comuna según podemos segmentar son:

1.- Adultos mayores y su tiempo libre: en la actualidad existen cerca de 14 clubes de adultos mayores organizados, abarcando un total de 600 personas aproximadamente, las que conviven y desarrollan una serie de actividades sociales y culturales al interior de sus grupos. Relacionándose con permanentes actividades de talleres, tanto por gestión municipal como con sus recursos propios. Entre las principales actividades desarrolladas destacan gimnasia, yoga, baile, bingo, tejidos, y otras manualidades de carácter recreativo.

2.- Grupos socioculturales comunitarios: En estos se puede mencionar una alta gama de grupos, tales como los grupos deportivos, medioambientalistas, de arte y espiritualidad, artísticos, los cuales se encuentran organizados en agrupaciones territoriales funcionales sin fines de lucro.

3.- Organizaciones Culturales: En la actualidad existen dos importantes organizaciones, *La Filial Algarrobo de la sociedad Chilena de Historia y Geografía*, creada en el año 1988, y la *Corporación de Desarrollo Cultural de Algarrobo*, creada en el año 1997. Ambas funcionan en la casa de Cultura Algarrobo, realizando una labor permanente de rescate, difusión y promoción de nuestra riqueza patrimonial a través de charlas, coloquios, exposiciones fotográficas, así como la publicación de “El Libro de Algarrobo” valioso esfuerzo editorial realizado por estas entidades.

- **Tendencia cultural**

Tomando en cuenta principalmente el aumento en el nivel de vida de la comuna, las preocupaciones sociales han variado durante la última década. Se observa a la cultura como un espacio no ya de las minorías, sino más bien como un ámbito para la inclusión social, que permite abordar gran parte de las variables que contribuyen al desarrollo; entendido como un conjunto de condiciones que mejoran la calidad de vida de las personas y en particular de los Algarrobinos. Hoy estas condiciones, políticas, económicas y sociales, especialmente desde una lectura de lo local, están atravesadas por la dimensión cultural como factor eje, ya que los diversos sectores de desarrollo necesitan dialogar permanentemente con la cultura como espacio identitario, de expresión y manifestación permanente de los habitantes de este lugar, para lograr objetivos integrados a la realidad de esta comuna y aunque pareciera que la tendencia cultural Comunal se da por sí misma, lo que se pretende es incorporar instrumentos y estrategias que ayuden y ofrezcan a los diversos actores y a toda la comunidad en general lo que ellos demandan de las instituciones públicas.

Es por esto, que el rol del Estado, manifestado directamente por el Municipio es que debe tener un rol protagónico que absorba y dé forma a la tendencia de participación comunitaria activa y con ganas de expresión en todas sus formas.

I.III Diagnóstico Cultural de Algarrobo

• Métodos de recolección utilizados

Para conocer la situación actual del desarrollo cultural de Algarrobo se procedió a aplicar diversas técnicas de carácter cualitativo, poniendo énfasis en las herramientas participativas. Los datos recopilados en el diagnóstico fueron generados mediante los siguientes métodos de recolección:

Encuestas

La aplicación de una *encuesta de necesidades culturales* se realizó con la intención de hacer un levantamiento de información cultural a la Comunidad Algarrobina. Se hicieron durante la convención cultural del 4 de Octubre de 2013. Esta encuesta posee 4 preguntas con diversas alternativas, las cuales se detallan y desglosan en los siguientes apartados del Plan Municipal de Cultura (PMC).

El universo de personas que contestaron fueron 40 de 69 asistentes a dicho encuentro.

Al tabular las encuestas realizadas en la convención obtenemos las siguientes tendencias para complementar los datos cuantitativos.

- El 30% de los encuestados prioriza el patrimonio en la gestión cultural Comunal
- El 70% de los encuestados considera que se debería instalar un espacio cultural multifuncional en Algarrobo.
- El 40% de los encuestados considera que los niños representan el segmento etario prioritario para la comuna.
- El 50% de los encuestados se entera de las actividades que acontecen en Algarrobo por medio de internet.

Entrevistas

Las entrevistas nacieron de parte de Consejo Nacional de la Cultura y las Artes, y en total las entrevistas fueron 3, partiendo hacia el encargado de Cultura de la Municipalidad, donde se pretendía conocer el trabajo realizado y el que se estaba desarrollando. También se intentaba comenzar a estructurar el trabajo del PMC con el programa Red Cultura, del CNCA de la región.

En términos generales los puntos destacados de esta entrevista fueron el conocer la manera en que se planifica la unidad de cultura del Municipio, los criterios utilizados para programar contenidos y la forma en que se comunica y difunde esta oferta hacia la comunidad.

En las siguientes entrevistas entre los que también participaron el director regional Sr. Rafael Torres, director regional del CNCA en Valparaíso, y el Alcalde de la comuna de Algarrobo Sr. Jaime Gálvez, en ellas se reforzó el mensaje central del programa de estas asesorías, apelado al compromiso alcaldicio firmado recientemente por el mismo alcalde. También se mencionó la importancia que tiene para el municipio la creación de una corporación cultural, para gestionar desde esa plataforma jurídica su estrategia comunal en cultura.

Focus Group y Mesas de trabajo

En estas reuniones participaron diversos Funcionarios Municipales pertenecientes a departamentos vinculados al que hacer cultural: SECPLAC, DIDECO y otros actores relevantes de I. Municipalidad de Algarrobo, las que a partir del mes de Julio, se continuaron desarrollando diversas mesas con estas y otras personas relacionadas que expresaban su opinión y visión de acuerdo a las temáticas planteadas, guiadas siempre por el Encargado de Cultura de la I. Municipalidad y Asesor de CNCA donde se indagó y resumieron las principales ideas.

1° Encuentro Cultural reunión participativa con todos los actores y gestores culturales comunales

Esta se desarrolló en el Salón Municipal, participaron personas de la comunidad las que aportaron información relevante para hacer un diagnóstico, a dicho encuentro acudieron 64 personas representativas de diversos ámbitos culturales y sociales de la comuna. En esta instancia, se desarrollaron participativamente variadas actividades, opiniones, proyecciones y visiones.

Además de compartir sus experiencias y opiniones, esta instancia permitió que los participantes realicen un levantamiento de información cultural sobre la comunidad Algarrobina.

Este encuentro permitió visualizar las prioridades para contemplar en el Plan de Municipal Comunal.

Investigación de bibliografía asociada a la comuna

Esta instancia se vincula con la lectura de documentos públicos, privados y especializados, que dan cuenta de una serie de diagnósticos relacionados con la comuna de Algarrobo. Dentro de las principales lecturas se pueden mencionar el actual PLADECO comunal, el libro de Algarrobo, las políticas nacionales y regionales de cultura del CNCA, y la Estrategia Regional de Desarrollo de Valparaíso ERD 2020.

- **Síntesis Diagnóstica de la realidad cultural de Algarrobo**

Llama la atención la cantidad de participantes y la predisposición de todas las personas. Esto tanto a nivel público como son las Autoridades y trabajadores de la I. Municipalidad de Algarrobo como los del sector Comunitario, representados por mucha gente de la comunidad Algarrobina que de una u otra manera están involucrados en temas culturales.

En el inicio de la información para el diagnóstico, se plantea elaborar los programas mediante microzonas, Algarrobo pertenece a la microzona de San Antonio, la que además incluye las comunas de Santo Domingo, San Antonio, Cartagena, El Tabo, y El Quisco, es decir toda la Provincia de San Antonio.

El Diagnóstico inicial de esta microzona plantea una serie de desafíos como territorio, los cuales identifican a esta zona como un espacio de identidad literaria en función de la figura de los Poetas Pablo Neruda, Adolfo Couve y Vicente Huidobro, Nicanor Parra. Algarrobo se identifica también como una zona con alto potencial cultural, específicamente patrimonial y su condición de balneario histórico de la sociedad Chilena de los siglos pasados.

Por otra parte se identifican elementos culturales en las diversas comunas de la provincia similares a Algarrobo, tales como, el carnaval de verano de San Antonio, la orquesta Filarmónica provincial de san Antonio, la biblioteca de Cartagena, la feria del libro de Cartagena, la sala Bordemar de Algarrobo (única del litoral), así como diversas radios locales y comunitarias además del canal local.

Se destacó también el programa PTI *litoral de los poetas*, que ha tenido una participación destacada a nivel provincial, donde se hace una alianza estratégica entre las Municipalidades y los sectores privados de Turismo y Cultura.

Esta corporación aparte de generar actividades autofinanciadas turísticamente, ayudará a la canalización y adjudicación de fondos públicos que históricamente iban disminuyendo en la comuna de Algarrobo.

En este sentido, históricamente, los recursos para desarrollar más Cultura Comunal, ha sido deficitario, tanto en fondos Gubernamentales como en presupuesto interno.

Con mirada optimista, el alcalde como autoridad máxima, declara estar muy conforme frente a temas de desarrollo y planificación de la gestión comunal cultural, así como también siente que se ha avanzado en esta materia, principalmente por tener a una persona con dedicación exclusiva para atender y desarrollar el Departamento Cultural Municipal. De hecho, en el primer año de su gestión, el verano pasado, se gestaron y realizaron variadas actividades como Festival de Jazz, temporada Teatral, Conciertos al aire libre de connotación cultural, que apuntaron a las necesidades de los turistas y como las de vecinos residentes.

Cabe señalar, que actividades típicas que existen en temporada no estival, han vuelto a producirse, como es el caso de la emblemática fiesta de la primavera, nuevamente celebrada con gran éxito de participación el año 2013.

Plantea que la visión de considerar un ente jurídico que ampare los recursos y sea un medio canalizador, en un corto plazo dice querer observar las experiencias de comunas vecinas como lo es San Antonio con la creación de la Corporación Cultural, y desde esa vivencia analizar y tomar decisiones que ayuden a esta propuesta.

Las opiniones de otros trabajadores de la I. Municipalidad, dicen relación con contestar preguntas para analizar sus expectativas y visiones respecto a temas culturales.

Respecto a futuros proyectos del ámbito cultural, se Plantean 2 temas relevantes emitidos desde SECPLAC del Municipio: primero, que en la actualidad existe un estudio que permitirá realizar un análisis del borde costero, incluyendo información desde Cartagena hasta Algarrobo, a través de una iniciativa que será financiada con recursos económicos del Ministerio de Obras Públicas (MOP) con lo cual se pretende concretar varios espacios públicos para ser utilizados en actividades sociales y culturales de diversa índole.

Segundo, da a conocer las intenciones de un futuro edificio municipal, el que incluiría un auditorio multiuso equipado con posible destino artístico cultural, entre otros usos, para contrarrestar a la sala Bordemar, única alternativa de espacio cultural con que cuenta Algarrobo.

Por otra parte, la Directora de Desarrollo comunitario, DIDECO, plantea la inquietud y manifiesta que: *“vivo hace muchos años acá y nunca se le ha dado una importancia al tema cultural en la comuna, principalmente del sector del Yeco y San José, importante reducto indígena y donde se encuentra una serie de vestigios que dan cuenta de la llegada de españoles a la zona”*.

Se plantea que faltan estudios para gestar una puesta valórica de estos lugares históricos de la comuna.

También señala, que existe un importante número de grupos musicales dedicados al folclore, que en algún momento se intentó trabajar en red, pero que primó la falta de manejo en la generación de redes y el individualismo de sus integrantes.

Por último se reitera la falta de espacios para actividades culturales o en su efecto el reacondicionar espacios públicos, como Plazas o Sedes Vecinales para realizar estas actividades.

Por parte del encargado municipal del departamento de medio ambiente se señala la importancia de tener un vínculo natural que debiese existir entre cultura, reciclaje y medio ambiente. También menciona el trabajo que se viene implementando hace más de 1 año, donde se ha trabajado en el área educativa de talleres relacionados con estos temas, además de los huertos urbanos, todo con el afán de promover la educación y respeto por el medio ambiente.

Esto deja manifiesta la necesidad de potenciar la ecología marina, ya que en la comuna existen 2 santuarios de la naturaleza, uno de ellos es la isla pájaro niño, declarado Santuario de la naturaleza en el año 1978.

En el área de cultura deportiva, plantea que existe una infraestructura deportiva en el Gimnasio Municipal que permite practicar deportes que aportan a la cultura Deportiva Comunal.

Desde el área cultural vinculada a la Educación, no se manifiestan iniciativas Públicas.

Por tanto, respecto al trabajo de diagnóstico entregado mediante métodos de entrevistas, reuniones y Focus Group y mesas de trabajo se concluye que:

Existen grupos de pobladores ubicados en las villas y poblaciones del sector “El Litre” que condensan la mayor cantidad de personas residentes, que ven la cultura como un servicio al turista y no se sienten parte de este concepto.

“falta de vinculación del desarrollo cultural con el progreso comunitario”, mencionan algunos vecinos consultados respecto de esta temática.

Dadas las características geográficas, sociales y económicas de Algarrobo, se plantean 2 líneas de trabajo para estudiar los principales ejes e iniciativas de un futuro Plan Municipal de Cultura (PMC) que contenga:

Por un lado; el eje de desarrollo cultural a través del turismo. Y por otra parte una línea de trabajo vinculada al desarrollo social comunitario a través de la cultura con énfasis en la construcción de públicos, desde donde se fortalezca la equidad en el acceso y participación cultural.

En otra instancia, Actores culturales destacados de la comuna expresaron distintas visiones, proyecciones, críticas y proyectos para potenciar todos los actores culturales de la comuna de Algarrobo, por una parte los artesanos que plantean proyectos como agrupación, y declaran que están a la espera de un espacio físico definitivo para generar un anfiteatro donde poder desarrollar el proyecto que tienen para el “pueblito de artesanos” desde el cual se desarrollen además una serie de actividades culturales abiertas a la comunidad.

Se hace mención de la vieja rencilla entre los que son nacidos y criados en la zona, versus los “afuerinos” que son en su mayoría los que traen iniciativas culturales relevantes para la comuna.

Cabe citar alguno de los principales planteamientos que se han expresado:

“Los principales gestores culturales comunitarios son afuerinos que están llegando desde hace 15 años” (artista)

“Faltan embajadores culturales que den cuenta de la creatividad local afuera” (gestor cultural)

“la vida cultural en Algarrobo es pobre” (vecina)

“No todo debe ser gratuidad en cultura y fomento” (artesana)

“Generar mayor actividad durante la temporada baja de la comuna” (vecino)

“Falta valoración del patrimonio natural de la comuna” (vecino).

“donde hay cultura hay paz” (gestor cultural)

“La cultura no debe ser anecdótica, si no que sea considerada un eje de acción comunal para rescatar y valorar lo que somos como personas y fortalecer la identidad de Algarrobo” (vecino).

“más cultura local, no privilegiar las manifestaciones artísticas que no son generadas desde Algarrobo” (Artista)

“Generar una red más permanente entre quienes participan del sector cultural en la comuna” (artesano).

“se requiere una mirada integral al momento de diseñar una estrategia comunal de cultura” (funcionario municipal)

Falta de información de la programación cultural a cargo de quienes gestionan y producen estos contenidos” (vecina).

“Buscar al público mediante estrategias y no esperar que lleguen solos” (artista)

“promover la participación de niños y jóvenes mediante debates, de cómo quieren ver su comuna y de qué forma se relacionan con su historia y que esperan culturalmente de su comuna” (vecino)

En la mesa se dio hincapié en que se debe rescatar la cultura como una conexión entre todos, incluyendo todos los sectores y personas.

Por último, podemos resumir que al concluir el trabajo del cabildo, las personas están motivadas y participativas a desarrollar de manera conjunta y en equipo los planteamientos necesarios para el desarrollo de un trabajo comunitario pero existe cierta falta de confianza o desilusión de algunos asistentes hacia el aparato institucional, la Municipalidad.

La jornada del cabildo confirmó que existen 3 fenómenos como suele ocurrir en diversos lugares turísticos. Es decir, existen variados perfiles y segmentos de personas. Por una parte, los llamados *oriundos*, denominado también por ellos mismos como los “nacidos y criados”, por otra parte los *nuevos residentes*, que en su mayoría provienen de Santiago en busca del encuentro con la naturaleza y calidad de vida, y una tercera clasificación integrada por *turistas o residentes transitorios* (segundas viviendas) mayoritariamente presentes en los meses estivales.

- **FODA**

A continuación se presenta el siguiente análisis FODA (Fortalezas, Oportunidades, Debilidades y Amenazas) que recopila y encuadra el diagnóstico comunal, además de exponer la situación actual y entregar una estructura para los ejes estratégicos del PMC.

| Internas | Externas |
|-----------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------|-------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------|
| <p>Fortalezas:</p> <ul style="list-style-type: none"> • La identidad cultural, y literaria, que da cuenta de su condición de balneario histórico de la sociedad chilena de los siglos pasados. • El compromiso expresado por parte del Alcalde de la comuna, para adherir a la agenda municipal de Red Cultura. • Las agrupaciones de la sociedad civil organizada, que apoyan el trabajo del Municipio en diversas temáticas de bien común (medioambientales, sociales, deportivas y artístico - culturales) • Los artesanos de la comuna, que en una parte importante son creadores que diseñan y | <p>Oportunidades:</p> <ul style="list-style-type: none"> • El vínculo estratégico con el desarrollo turístico de la comuna. • El desarrollo y habilitación de nuevos espacios públicos en el borde costero. • La inclusión, con una mirada socio cultural, de diversos sectores postergados y excluidos de la población comunal. • La generación de una importante red de alianzas, tanto regionales como nacionales. • Las posibilidades de generar alianzas con el sector privado, ya que en la comuna existen importantes empresas. |

| | |
|--------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------|-------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------|
| <p>producen sus propias piezas en talleres particulares.</p> | <ul style="list-style-type: none"> • La valoración por parte de la comunidad, respecto a asumir un rol activo en el desarrollo cultural de la comuna. • La estacionalidad que nos permite definir dos líneas de trabajo como estrategia para el desarrollo de un plan de cultura. |
| <p>Debilidades</p> <ul style="list-style-type: none"> • La inexistencia de una estrategia cultural con proyección en el tiempo, emanada desde el Municipio local. • Escasez de Recurso Humano que dificulta la gestión y planificación cultural en el municipio. • Baja inversión del presupuesto municipal en materias relacionadas al desarrollo cultural local (0.3 % de los recursos municipales). • La insuficiente infraestructura y equipamiento municipal | <p>Amenazas</p> <ul style="list-style-type: none"> • Se manifiesta una excesiva fijación preponderante del tema turístico, por sobre el cultural. • La mirada, de un cierto sector de la población, respecto a que la oferta cultural de la comuna está pensada sólo para los veraneantes y no para ellos. • La carencia de una estrategia municipal que permita generar actividad cultural durante todo el año para romper con la estacionalidad. • Los serios problemas de |

| | |
|------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------|------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------|
| <p>para las actividades culturales.</p> <ul style="list-style-type: none"> • Escasa capacidad de autogestión de un importante grupo de los actores culturales de la comuna. • Falta de información relevante respecto a bases, estudios o información de consumo cultural local. • La forma en que se ejecuta la difusión y comunicación de la oferta artística cultural. | <p>conectividad vial, que se generan principalmente en temporada alta.</p> <ul style="list-style-type: none"> • La pérdida de un importante patrimonio material, natural e inmaterial que se encuentra en todo el territorio. • El desapego de los jóvenes de la comuna en la participación cultural, y su vinculación como agentes culturales emergentes. |
|------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------|------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------|

Se concluye en el FODA que para lograr resultados es importante **activar la participación ciudadana**, además es necesario contar con la permanente consulta y apoyo de la comunidad local. Acompañados y motivados por **líderes socios culturales de la comuna** que deseen integrar la mesa técnica del Plan Municipal de Cultura para aportar con su visión.

Además se debe definir una estrategia de desarrollo cultural enfocado en los dos énfasis del rol Municipal en cultura;

El desarrollo social comunitario, a través de la cultura.

El desarrollo cultural, a través del turismo.

Así de esta forma se logrará una dinámica armónica de todos los actores de la comunidad

II Estrategia Municipal de Cultura 2014 / 2016

- **Visión y Misión del Plan Municipal de Cultura**

La Visión del PMC

Que todas las personas, independiente de su condición cultural, tengan iguales oportunidades de acceso, integración y expresión artística cultural siendo un valor agregado a su desarrollo personal, traduciéndose finalmente en una mejor calidad de vida.

La Misión del PMC

Planificar, dirigir y coordinar todo tipo de manifestaciones, programas y proyectos que ayuden a la integración, participación y desarrollo de la comunidad en el ámbito del arte, el patrimonio y cultura de Algarrobo.

Eslogan de la acción

Algarrobo + Cultura

III. Diseño Estratégico

- **Ejes estratégicos.**

A continuación se presentan los ejes fundamentales del Plan Municipal de Cultura para la comuna de Algarrobo, los cuales son el resultado del análisis del diagnóstico comunal y de las demandas y prioridades recogidas en los diversos espacios de consulta y participación ciudadana.

Ejes fundamentales de la presente política cultural comunal son:

1. Alentar la participación cultural
2. Mejorar la organización institucional de la Cultura
3. Rescatar, promover y difundir las identidades locales
4. Fomento de la creación artística local
5. Fortalecimiento de la Educación y apreciación artística
6. Fomento productivo vinculado al sector Cultural



Eje 1. Alentar la participación cultural

| Acciones propuestas por las mesas de trabajo | |
|----------------------------------------------|----------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------|
| Ámbito | Acción |
| Debate | Potenciar la participación de la comunidad en los debates institucionales para tomar decisiones acordes con sus necesidades. |
| Acceso | Dar acceso a la cultura y las artes a toda la comunidad. |
| Fomento | Fomentar la participación cultural como derecho y deber común a todos. |
| Redes comunitarias | Potenciar la participación cultural como creadora de vínculo social dentro de la comunidad y entre grupos con intereses comunes. |
| Integración | Organizar actividades e hitos culturales permanentes que incluyen los grupos los más aislados de la comuna. |

El aumento de la participación ciudadana en materia cultural es una de las principales demandas expresada por la comunidad de Algarrobo, la cual se considera aún muy poco consultada al momento de resolver asuntos culturales locales de bien común y colectivo. Las instancias de intercambio entre la ciudadanía y la Municipalidad son según ellos muy poco incentivadas y deberían ser desarrolladas en diversas áreas, tales como

Debates: los ciudadanos destacaron sentirse excluidos de las dinámicas de decisión local cuando, según ellos, se debería potenciar la participación ciudadana en los debates institucionales para lograr responder a las necesidades de los grupos locales. Como consecuencia de esta situación, la comunidad se encuentra muy a menudo desplazada del escenario cultural local en beneficio de actividades o iniciativas que responden a necesidades particulares o de grupos culturales externos a la comuna.

Acceso y fomento: la comunidad señaló la falta de consideración de parte de las autoridades culturales locales, al no priorizar el acceso equitativo de la comunidad Algarrobina en todas las actividades culturales programadas durante el año. Según los participantes, los agentes culturales de Algarrobo se enfocan con demasiado énfasis en un público exterior y temporal en la comuna. Para permitir el acceso de los ciudadanos provenientes de todos sectores de la comuna, se debería considerar la participación cultural de la comunidad como objetivo primordial dentro del plan cultural comunal.

Redes comunitarias: el fomento de la participación ciudadana fue destacado por la comunidad como punto clave en la vinculación de la población local que para vivir en mayor armonía debe relacionarse por medio de permanentes encuentros culturales-artísticos locales. Si bien existen muchos grupos con intereses comunes, se desarrollan en forma independiente y generan problemáticas aisladas y sin sustentabilidad.

Integración: la necesaria integración de los grupos más lejanos al centro de la comuna fue destacada como uno de los puntos a trabajar dentro del futuro Plan de Cultura. En efecto, la comunidad manifiesta que muchos grupos de habitantes no pertenecientes al sector central de la comuna se sienten excluidos y apartados de la vida cultural local y del público objetivo del Municipio.

Eje 2. Mejorar la organización institucional de la Cultura

| Acciones propuestas por las mesas de trabajo | |
|----------------------------------------------|-------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------|
| Ámbito | Acción |
| Corporación Cultural | Crear una instancia participativa que gestione y administre las iniciativas culturales y artísticas de la comuna. |
| Difusión y Comunicación | Diseñar herramientas de difusión y comunicación cultural para informar a la comunidad de las actividades culturales y artísticas locales que emanen tanto de la Municipalidad , como de las agrupaciones locales. |
| Gestión | Capacitar equipos de trabajo responsables de ejecutar e implementar un Plan Municipal de Cultura a largo plazo. |
| Representatividad | Establecer un modelo de organización que abarque todos los ámbitos artísticos y grupos culturales de la comuna. |

Según la comunidad presente en la Primera Convención Cultural, es primordial que el futuro Plan Municipal de Cultura considere la creación de una nueva entidad de organización institucional. Por ende, la creación de una Corporación cultural se presentó como la prioridad en esta materia para impulsar las iniciativas culturales y artísticas de todas áreas que emanen de la comunidad artística local. Eso, con herramientas específicas y adaptadas para el buen desarrollo de cada sector y además con eficiencia en las siguientes áreas:

Difusión y Comunicación: se destacó como enfoque importante de las futuras orientaciones culturales, la necesidad de reforzar con particular énfasis la difusión y comunicación de la programación cultural comunal, logrando de manera uniforme una

estrategia en toda la comuna. En efecto, la comunidad reveló en varias oportunidades la falta de comunicación hecha a las actividades organizadas durante el año, las cuales pasan desapercibidas para parte de la comunidad que se encuentra alejada del centro de Algarrobo, que no accede a redes sociales en internet, y por ende no tiene la oportunidad de participar de estos hitos por falta de información oportuna.

Gestión: para lograr el buen desarrollo de una Corporación Cultural Municipal se señaló como primordial la capacitación profesional de un equipo de agentes para llevar a cabo el desarrollo estratégico de los ejes programáticos definidos por el Plan de Cultura. Como futuros responsables culturales aparece como importante que visualicen el escenario artístico-cultural en el cual están insertos de acuerdo a las actuales dinámicas culturales.

Representatividad: la comunidad considera que la nueva entidad cultural debiera ser particularmente integral para representar todas las áreas artísticas y grupos culturales existentes en la comuna. Se considera que sólo de esta forma se podrían ver atendidas las necesidades de todos los Algarrobinos en materia cultural.

Eje 3. Rescatar, difundir y promover las Identidades locales

| Acciones propuestas por las mesas de trabajo | |
|----------------------------------------------|-------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------|
| Ámbito | Acción |
| Reconocimiento | Definir cuáles son las identidades locales y reconocer estas identidades como fortaleza para saber cómo desarrollar la cultura. |
| Patrimonio cultural | Rescatar y difundir el patrimonio cultural y natural para conocimiento de las nuevas generaciones. |
| Tradiciones | Incluir el folclor y las tradiciones de Algarrobo en los planes de estudios escolares. |
| Fomento | Fomentar los proyectos que potencian lo local y que dan a conocer las riquezas culturales del sector. |
| Sentido de pertenencia | Valorar la identidad local hacia los jóvenes para generar en ellos el sentido de pertenencia a la comuna, e impulsar sus ganas de contribuir a un proyecto común. |

El fortalecimiento de las identidades locales apareció como otro punto que los representantes de la comunidad acordaron en enfatizar para el buen desarrollo cultural de su comuna. En efecto, al momento de interrogar a la comunidad sobre la identidad de Algarrobo, se percibió entre los asistentes cierta dificultad en definir las características propias de su comuna, las que la diferencian por ejemplo de otra comuna del litoral central. Esto, siendo una comuna con mucha historia y mucho patrimonio cultural que testimonia de lo vivido en la comuna en su glorioso pasado. Partiendo de esta observación, la comunidad destacó la importancia de trabajar sobre el **reconocimiento de su propia identidad** para hacerla viva y fortalecerla en el futuro.

Para lograr este objetivo se consideró sumamente importante **rescatar el patrimonio cultural y natural** de Algarrobo a través de diversas iniciativas, como las señaladas en las líneas estratégicas de la Pagina 62 a la 73.

Así también se planteó **recuperar y valorar las tradiciones locales** de la comuna, tales como las fiestas folclóricas y religiosas, incluyéndose por ejemplo dentro de los programas escolares. Esto permitirá sensibilizar a las nuevas generaciones sobre la importancia de preservar y hacer vivir su patrimonio inmaterial local que es parte de su identidad y de su capital cultural como personas.

Para lograr un desarrollo cultural local óptimo, la comunidad considera que el futuro Plan Municipal de Cultura debiera **fomentar las iniciativas que potencian lo local y dan a conocer las riquezas culturales del sector**, al momento de desarrollar o impulsar nuevos programas culturales. Se considera que con estos énfasis se podrá rescatar progresivamente el valor de la cultura local.

Finalmente es de esta forma que la comunidad considera que se podrá generar en todos los Algarrobinos un **sentido de pertenencia** hacia su propio territorio. Se destacó en esta ocasión que particularmente las nuevas generaciones de la comuna no sienten arraigo hacia su comuna y prefieren relocalizarse hacia otros territorios donde sienten mayor posibilidad de desarrollar sus intereses. Se señaló entonces como futura tarea reencantar a este segmento de la población comunal hacia su comuna de origen con diversas e innovadoras iniciativas.

Eje 4. Fomento a la creación artística local

| Acciones propuestas por las mesas de trabajo | |
|----------------------------------------------|------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------|
| Ámbito | Acción |
| Formulación de proyectos | Apoyo en la gestión de financiamiento a las agrupaciones culturales y artistas locales, principalmente en el área de formulación de proyectos. |
| Inversión de Recursos Municipales | Invertir recursos necesarios para el desarrollo de proyectos locales y para sostener la creación artística. |
| Infraestructura cultural | Contar con infraestructura adecuada para la creación artística contemporánea de todas las disciplinas artísticas. |
| Segmento juvenil y emergente | Poner énfasis en las iniciativas que potencien el desarrollo artístico de los jóvenes y grupos emergentes. |

Algarrobo cuenta con una gran cantidad de artistas, agrupaciones y gestores que están aportando permanentemente para el desarrollo artístico de la comuna. Sin embargo los participantes de la Convención Cultural destacaron la necesidad de implementar diversos mecanismos para apoyar y fomentar la creación artística local. Se definieron 4 ámbitos principales en esta materia:

Formulación de proyectos: las agrupaciones presentes en la comuna concuerdan en señalar que una de sus principales dificultad para sostener su actividad a lo largo del año es la carencia de recursos económicos. Por ende se señaló la importancia de apoyar a estos agentes en la gestión de financiamientos, para que su actividad les permita sustentarse en forma continua. De esta manera aprenderán cómo recurrir a otras fuentes de apoyo económico que no sean solo la Municipalidad. Por medio del apoyo permanente a la formulación de proyectos, los artistas locales podrían, por ejemplo, postular a fondos de la Cultura a nivel regional, nacional o a donaciones culturales del sector privado.

Recursos: según la comunidad el fomento de la creación artística debe contar con el apoyo de la Municipalidad a través de subsidios a la producción de obras y proyectos artísticos en diversas áreas. Esto permitiría contar, a través de concursos públicos, de una serie de contenidos culturales diseñados, producidos y gestionados por la propia comunidad organizada.

Infraestructura: si bien la comuna de Algarrobo cuenta hoy con un equipamiento cultural (Casa de la Cultura), esta no responde a las necesidades actuales que presenta la comunidad en materia cultural y artística. Por consiguiente la mayoría de los participantes de la Convención formuló la propuesta de equipar a la comuna con un nuevo espacio cultural, que sea multifuncional, y que permita fortalecer la creación artística en sus diversas etapas (creación, producción, difusión).

Segmento juvenil: este grupo etario destaca por ser el más importante a potenciar al momento de implementar medidas de apoyo a la creación artística, de acuerdo a las encuestas y consultas realizadas en el proceso de diagnóstico del PMC.

Eje 5. Educación y apreciación artística

| Acciones propuestas por las mesas de trabajo | |
|----------------------------------------------|-----------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------|
| Ámbito | Acción |
| Excelencia | Capacitar a profesores para entregar una formación artística elevada, que permita destacar a la comuna como “cuna de talentos”. |
| Equipamientos educativos | Contar con equipamiento adecuado para la educación artística en los establecimientos públicos. |
| Fomento | Promover la educación artística y cultural como indicador de desarrollo local a través de programas escolares que potencien la creación artística en el futuro en la comuna. |
| Apreciación artística comunal | Desarrollar programas continuos de apreciación artística para la comunidad en general que permitan entregar las herramientas y conocimientos necesarios para abordar las expresiones artísticas, su significado simbólico y |

La implementación de programas de desarrollo que permitan a diversos grupos de la comuna vincularse con la actividad artística a temprana edad, en el caso de niños y adolescentes, así como también mediar contenidos culturales para que los adultos mayores puedan apreciar y reflexionar con mayores elementos de juicio sobre la creación artística son parte fundamental de las demandas planteadas por la comunidad en la etapa de diagnóstico.

Existe un consenso respecto de la vital importancia que tiene la vinculación de la educación con la cultura desde el Municipio , a través de la implementación de programas formales educativos, así como el rol que tienen los profesores en la actualidad respecto de los hábitos culturales que puedan fomentar a sus alumnos en el proceso educativo.

Eje 6. Fomento productivo vinculado al sector Cultural.

| Acciones propuestas por las mesas de trabajo | |
|----------------------------------------------|----------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------|
| Ámbito | Acción |
| Reconocimiento | Instancias de reconocimiento público para emprendedores, tanto con trayectoria como emergentes, que se destaquen en sus iniciativas. |
| Acompañamiento | Programas de asesorías y formulación de proyectos creativos sustentables y con un modelo de negocio asociado a demandas reales. |
| Normalización de procedimientos | Estandarizar protocolos y procedimientos municipales como permisos, gestiones internas y normas que estén vinculados al sector cultural para |

Uno de los factores relevantes que vinculan los efectos del desarrollo cultural en un territorio resulta ser el impacto en la economía local. La Cultura, como sector no sólo tiene relación con ámbitos artísticos o patrimoniales, sino que también tiene un factor económico que en muchos territorios es parte fundamental en la generación de empleos y la actividad creativa local.

Algarrobo, por su carácter turístico ofrece importantes oportunidades para aquellos creadores, artistas y gestores que apuesten por generar diversos emprendimientos creativos, vinculados principalmente al diseño, la artesanía, comunicaciones y otras áreas afines por desarrollar.

Así también se visualiza una oportunidad de potenciar el turismo cultural, vinculado a lo rural, dadas las características históricas y geográficas que presenta la comuna. Esta iniciativa se plantea desarrollar en conjunto tanto por las unidades de Cultura como de Fomento Productivo del Municipio, para potenciar y fortalecer los resultados.

- **Propuesta de Programas por Ejes Estratégicos.**

De acuerdo al diagnóstico realizado por la propia comuna, sus agentes culturales y los funcionarios a cargo de las labores de gestión cultural en el Municipio se establecen una serie de programas que permitirán darle continuidad al proceso de implementación del PMC de Algarrobo entre los años 2014 y 2016.

Alentar la Participación Cultural

1. Programa de generación de nuevas iniciativas artísticas y culturales a través de Fondo un Concursable Municipal
2. Premio Municipal de Arte y Cultura de Algarrobo
3. Programa de fortalecimiento para la asociatividad cultural
4. Convención anual de Cultura (para reforzar seguimiento del PMC y participación ciudadana permanente)

Mejorar la Organización Institucional de la Cultura

1. Plan de Mejoramiento de la Unidad de Cultura Municipal
2. Desarrollo y Creación de la Corporación Cultural Municipal
3. Programa de difusión y comunicación cultural comunal
4. Programa de mejoramiento de la infraestructura cultural comunal (Diseño y proyección de un Nuevo Centro Cultural Comunal)

Rescatar, promover y difundir las identidades Locales

1. Programa de rescate y valorización del patrimonio inmaterial comunal.
2. Programa de fortalecimiento del Patrimonio Natural .
3. Desarrollo, producción y difusión del Catastro del patrimonio arquitectónico comunal.
4. Programa comunal de edición histórica patrimonial.

Fomento a la Creación Artística local

1. Desarrollo, producción y difusión del Catastro oficial de artistas, gestores y creadores comunales
2. Programa de capacitación en gestión y animación socio / cultural
3. Programa de formación en arte y oficios

Fortalecimiento de la Educación y Apreciación Artística

1. Escuela de verano / otoño de apreciación artística (para público general)
2. Programa de talleres artísticos en Establecimientos Educativos
3. Programa de jóvenes talentos artísticos (vinculación orquesta y otros)
4. Programa de extensión artística/cultural en barrios de la comuna

Fomento productivo vinculado al sector cultural

1. Programa de acompañamiento para emprendimientos culturales.
2. Vinculación del sector privado para invertir en Cultura (ley donaciones, otros).
3. Promoción y certificación de buenas prácticas de artesanos y emprendedores locales.
4. Creación de rutas turísticas y patrimoniales.

Perfiles de proyectos por programas

Alentar la Participación Cultural

Programa de generación de nuevas iniciativas artísticas y culturales a través de un Fondo concursable Municipal.

Este programa busca desde la comuna la generación de nuevas iniciativas que proponga la comunidad . A través de la materialización de un fondo concursable público, que cuente con bases de convocatoria, un jurado idóneo y lineamientos generales de acuerdo a los énfasis que la comuna contemple. Esta instancia permitirá que la propia comunidad pueda desarrollar micro proyectos artísticos y culturales que

fortalezcan las capacidades asociativas y de bien común en beneficio de los diferentes grupos etéreos de Algarrobo.

Premio Municipal de Arte y Cultura de Algarrobo

Esta instancia buscará reconocer públicamente la labor e iniciativas de diversos vecinos y vecinas que han desarrollado una labor destacada en el ámbito de las artes, el patrimonio y la cultura de la comuna. A través de la instauración anual de este premio, Algarrobo contará con un instrumento permanente y público que destaque a aquellos por trayectoria, compromiso o innovación hayan aportado al desarrollo cultural comunal.

Programa de fortalecimiento para la asociatividad cultural

A través de esta iniciativa se buscará entregar herramientas para mejorar las gestiones de las organizaciones sociales y comunitarias vinculadas con el ámbito cultural. Se proyecta concretar cursos, seminarios y talleres de liderazgo, gestión de agrupaciones y generación de redes, como una forma de fortalecer la asociatividad en la comuna.

Convención anual de Cultura

Esta instancia tiene por objetivo generar una instancia anual para la reflexión, análisis y evaluación del desarrollo cultural en la comuna. La iniciativa permitirá reforzar además el seguimiento al Plan Municipal de Cultura, activando la participación ciudadana respecto de los compromisos y decisiones acordadas a través del presente PMC.

Mejorar la Organización Institucional de la Cultura

Plan de Mejoramiento de la Unidad de Cultura Municipal

Como una forma de asegurar el cumplimiento de las acciones propuestas en el siguiente PMC se plantea como prioridad generar una serie de acciones al interior de la unidad de Cultura del Municipio de Algarrobo que signifiquen una mejora fundamental en su operación. Estas acciones se vinculan principalmente a dotar de mayor personal a la unidad, contar con personal calificado para las acciones a seguir, lograr un

aumento sustantivo en el presupuesto anual para materias culturales desde el Municipio, y diseñar las etapas de implementación, de acuerdo a los lineamientos expresados en el presente PMC.

Desarrollo y Creación de la Corporación Cultural Municipal

Dadas las actuales condiciones de gestión y administración de recursos por parte de los Municipios, se hace necesario explorar y analizar la creación de una nueva persona jurídica, con dependencia municipal, que permita liderar el proceso de gestión cultural en la comuna. Se plantea la creación de una Corporación Cultural Municipal, con un directorio y patrimonio propio, la cual debiera administrar recursos e infraestructura para promover el desarrollo cultural de Algarrobo.

Programa de difusión y comunicación cultural comunal

Esta iniciativa diseñará e implementará una estrategia común en torno a la difusión y comunicación de toda la oferta artística, recreativa y cultural que se genera desde la comuna. Se plantea establecer los principales mecanismos , tanto impresos, radiales, digitales, audiovisuales y de vía pública, que permitan concretar un sistema comunal de difusión, donde en forma permanente y con el apoyo de la propia comunidad, se puedan dar a conocer la cartelera de actividades, programas y proyectos que se desarrollan en Algarrobo.

Programa de mejoramiento de la infraestructura cultural comunal

Este programa proyecta la factibilidad de resolver el mejor diseño y proyección para un nuevo Centro Cultural en Algarrobo, el cual deberá contar con todas las necesidades arquitectónicas y de equipamiento previstas en los diagnósticos participativos que dieron origen al PMC. Se establece además evaluar y financiar iniciativas, de menor inversión, que signifiquen reutilización y mejoras en espacios públicos que sirvan para el desarrollo de actividades artísticas y culturales en la comuna.

Rescatar, promover y difundir las identidades Locales

Programa de rescate y valorización del patrimonio inmaterial comunal.

Esta instancia buscará reconocer y poner en valor a exponentes de saberes, conocimientos y tecnologías, generalmente de antigua data, que la comunidad respectiva considera importante resguardar por su valor artístico y cultural, y especialmente por su raigambre, que los identifica con la historia y la tradición de Algarrobo.

Programa de fortalecimiento del Patrimonio Natural.

Este programa busca promover, difundir y sensibilizar a la comunidad y visitantes de la comuna respecto del valioso patrimonio natural con que cuenta la comuna. Se espera a través de esta iniciativa generar campañas de difusión, cursos de acercamiento al patrimonio, así como vincular estas temáticas con el sector educacional y turístico de Algarrobo.

Desarrollo, producción y difusión del Catastro del patrimonio arquitectónico comunal.

Como una forma de catastrar toda la infraestructura de valor histórico en la comuna se plantea diseñar, producir y posteriormente difundir un archivo local de arquitectura. Esta iniciativa permitirá sistematizar valiosa información de la arquitectura local, poner en valor rutas y circuitos de relevancia nacional e internacional, y fortalecer la memoria colectiva que se tiene de la comuna, tanto entre sus habitantes como en los turistas que la visitan.

Programa comunal de edición histórica patrimonial.

Este programa tiene por objetivo apoyar la creación de una colección de textos especializados que permitan la construcción de la historia local de la comuna. Se espera con esta iniciativa abordar materias sobre la fundación de Algarrobo, la historia reciente y diversas temáticas relevantes que resultan necesarias documentar, y poner valor en publicaciones de calidad y al alcance de los habitantes de la comuna.

Fomento a la Creación Artística local

Desarrollo, producción y difusión del Catastro oficial de artistas, gestores y creadores comunales

Este programa busca sistematizar la información comunal respecto de sus creadores. Se espera con este instrumento identificar principales áreas de trabajo para el desarrollo cultural en la comuna, así como también contar con una base de información permanente para establecer comunicación para convocatorias, programación artística y establecer un trabajo ordenado y eficiente con la comunidad artística y cultural de Algarrobo.

Programa de capacitación en gestión y animación socio / cultural

Esta instancia buscará entregar diversas herramientas de gestión para fortalecer la creación artística local. A través de una serie de talleres, cursos y charlas se esperan entregar conocimientos sobre diseño y elaboración de proyectos culturales, comunicación y marketing cultural, así como también estrategias para el financiamiento público y privado para proyectos.

Programa de formación en arte y oficios

Este programa buscará apoyar a la comunidad artística a fortalecer sus habilidades en diversas materias en torno a la creación. Se contempla a través de esta iniciativa capacitar en técnicas de tradicionales oficios, con los cuales se espera potenciar el micro emprendimiento de proyectos privados que se originen en la comuna.

Fortalecimiento de la Educación y Apreciación Artística

Escuela de verano / otoño de apreciación artística (para público general)

Este programa contempla la realización de dos versiones en el año, las cuales contarán con módulos de apreciación artística en áreas como teatro, música, danza, literatura y artes visuales. Esta instancia permitirá que cualquier miembro de la comuna asista a clases sobre análisis de obras, donde en un lenguaje coloquial y cercano, se buscará acercar los procesos creativos a los potenciales públicos de la comuna.

Programa de talleres artísticos en Establecimientos Educativos

Este será una iniciativa a desarrollar en forma conjunta entre la dirección municipal de educación y la unidad de Cultura del Municipio. Busca entregar un espacio que fomente la creatividad desde el aula, en donde los propios alumnos se vinculen con lenguajes artísticos y creativos en sus procesos educativos. Se espera concretar a través de la realización de talleres artísticos, jornadas de divulgación artística y cultural, así como también encuentros inter escolares de creación artística.

Programa de jóvenes talentos artísticos (vinculación orquesta y otros)

Esta instancia busca sistematizar y fortalecer la labor de la Orquesta Municipal en el sistema educacional comunal. Se contempla entonces establecer sistemas de aprendizaje a largo plazo, así como también fomentar la incorporación de nuevos integrantes de acuerdo a lo planificado.

Programa de extensión artística/cultural en barrios de la comuna

Este programa busca fortalecer la labor socio cultural que promueve el Municipio a través del arte y la cultura. Se buscará entonces generar programación permanente en diversos barrios , considerados prioritarios y vulnerables, en los cuales se pueda ejercer la animación socio cultural con los propios habitantes del sector. Por un parte se entregarán diversos talleres y charlas, que permitan vincular y acercar a la población a las actividades culturales, así como también se estimulará la creación de iniciativas artísticas por parte de los propios pobladores, como una forma de fortalecer la memoria e historia barrial en su conjunto.

Fomento productivo vinculado al sector cultural

Programa de acompañamiento para emprendimientos culturales.

Esta instancia busca generar acciones que asistan a los diversos emprendimientos, creativos y culturales, que se generen desde la comuna. Se busca con este programa fortalecer en éstos el desarrollo de proyectos e iniciativas sustentables, con un modelo de negocio que les permita proyectarse en el tiempo, y que los inserte en una red de contactos en los que puedan generar alianzas significativas para sus iniciativas. Este

programa será co-gestionado en alianza con la unidad de fomento productivo y de Cultura del Municipio.

Vinculación del sector privado para invertir en Cultura (ley donaciones, otros).

Esta instancia busca generar una serie de iniciativas que acerquen a los privados con el desarrollo cultural comunal. Se espera, a través de la generación de charlas, encuentros, seminarios y otros, articular y tender puentes en la creación local y artística y potenciales financieristas de iniciativas culturales de alcance comunal.

Promoción y certificación de buenas prácticas de artesanos y emprendedores locales.

Este programa buscará legitimar a todas y todos los artesanos y emprendedores locales con un sello de calidad y compromiso con las buenas prácticas de su sector. A través de una convocatoria anual se certificará a todos quienes cumplan los requisitos básicos, de acuerdo a estándares nacionales de artesanía, lo que permitirá elevar la calidad de la oferta creativa de las creaciones y del valor asociado a estas.

Creación de rutas turísticas y patrimoniales.

Dado el importante legado histórico y arquitectónico de la comuna se espera a través de este programa la generación de rutas que den cuenta de este legado. Se espera además con esta iniciativa activar diversos emprendimientos de turismo rural asociados a las rutas patrimoniales.

Diseño de sistema de seguimiento y evaluación.

De acuerdo a lo planificado en el siguiente Plan Comunal de Cultura se establecen los siguiente elementos para establecer un sistema de seguimiento de las diversas etapas de implementación de este instrumento, así como también las acciones de evaluación asociadas a establecer mejoras y correcciones en el proceso trienal (2014 / 2016) que plantea este PMC.

Seguimiento

Se establece que será de exclusiva responsabilidad la coordinación del seguimiento y evaluación por parte de la Unidad de Cultura del Municipio de Algarrobo. Para tal caso se deberán acordar diversas acciones que permitan mejorar las actuales condiciones de esa repartición municipal para asumir un rol como este . Así también se plantea la necesidad de contar con una mesa técnica asesora que integren los principales encargados municipales, de las unidades de Turismo, Secpla, Dideco junto a algunos Concejales de la comuna, con los cuales se podrán establecer reuniones periódicas respecto de avances y novedades respecto del PMC de Algarrobo.

Se propone además contar con una asesoría externa anual para evaluar los alcances, mejoras y rendimiento de las gestiones internas realizadas, con miras a apoyar y complementar el trabajo de la Unidad de Cultura Municipal.

Así también se establece un compromiso permanente para involucrar a la comunidad y artistas locales para que , en el momento que lo determinen, puedan conocer los avances y mejoras al presente PMC. Esta instancia se llevará a cabo con la generación de reuniones semestrales de información, así como también con la realización de una convención anual de Cultura para abordar estos y otros temas de interés comunal.

Evaluación

El siguiente PMC contempla 3 evaluaciones anuales para mejorar, corregir y adecuar las circunstancias del territorio respecto de lo que propone el Plan Municipal de Cultura. A través de reuniones, aplicación de encuestas y realización de la Convención Anual de Cultura. Dentro de los principales indicadores se proponen los siguientes

- La pertinencia y aplicación de los programas una vez iniciado el PMC
- El financiamiento conseguido, tanto interno como externo, para la realización de este PMC
- Las instancias (calidad/cantidad) de participación ciudadana y los mecanismos utilizados para informar a la comunidad respecto de los avances del PMC.
- La generación de alianzas, tanto comunales, nacionales como internacionales, para la concreción de una serie de acciones que se determinan como parte de los programas a desarrollar en el siguiente PMC.
- Los niveles de avance, o retraso, que tenga la implementación del PMC por parte de la Unidad de Cultura y su mesa técnica asesora.
- Los niveles de satisfacción respecto de la apreciación que tiene la comunidad respecto del trabajo realizado, a través de la aplicación de encuestas en la Convención anual de Cultura.
- Los niveles de participación y consumo cultural comunal, reflejado a través de la aplicación de encuestas en la Convención anual de Cultura.

- **Cronograma de actividades**

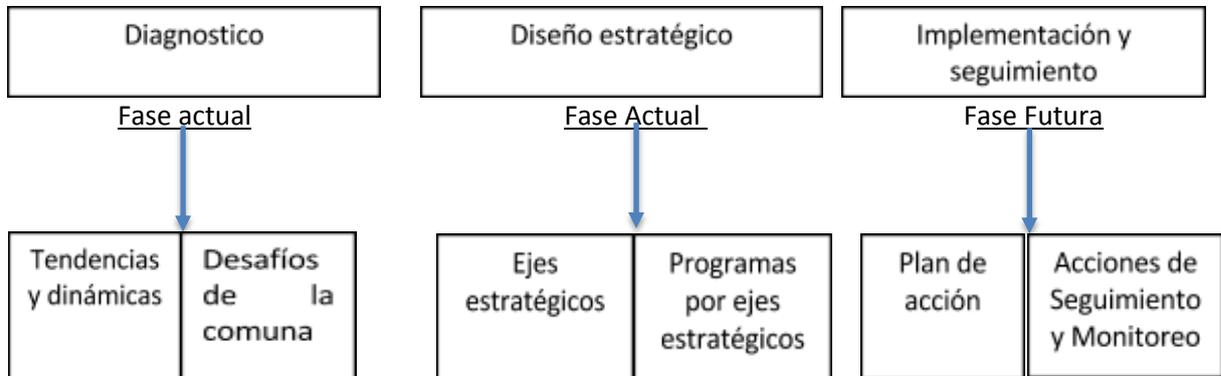
| Eje | Priorización de proyectos específicos (Plazos) | Programas | Actividades |
|------------------------------------------------------------|-------------------------------------------------------|-----------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------|------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------|
| Alentar la participación cultural. | 2014 2015 2016 | <ul style="list-style-type: none"> • Fondos concursables para iniciativas artísticas y culturales. • Premio Municipal de Arte y Cultura de Algarrobo. • Programa de fortalecimiento para la asociatividad cultural • Convención anual de Cultura (para reforzar seguimiento del PMC y otros). | <ul style="list-style-type: none"> • Convocatoria para Capacitaciones a las entidades. • Convocatoria, selección y adjudicación. • Mapeo de necesidades, talleres intensivos y seminarios. • Preparación semestral, programación con invitados nacionales. |
| Mejorar la organización institucional de la Cultura | 2014 2015 | •Mejoramiento de la Unidad de Cultura Municipal (Plan mejoras) | •Aumento de presupuesto, de dotación personal. |
| | 2014 2015 | •Creación de la Corporación Cultural Municipal | •Evaluación casos emblemáticos, creación estatutos. |
| | 2014 | •Programa de difusión y comunicación cultural | •Unidad de diseño, implementación |
| | 2014 2015 2016 | •Diseño y proyección de un Nuevo Centro Cultural para Algarrobo | •Plan de gestión del espacio, diseño arquitectónico, terreno, levantamiento de recursos |

| | | | |
|--------------------------------------------------------------|----------------------|------------------------------------------------------------------------------------------------------------|--------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------|
| Rescatar, promover y difundir las identidades locales | 2014 2015 2016 | • Programa de rescate y valorización del patrimonio inmaterial comunal. | • catastro de tesoros humanos vivos, instancias de reconocimiento |
| | 2014 2015 | • Programa de fortalecimiento del Patrimonio Natural | • catastro patrimonio natural, plan de resguardo, difusión de este catastro |
| | 2014 | • Creación de iniciativas y creación de actividades para el fortalecimiento de la identidad local Comunal. | • Creación de imagen corporativa definitiva y única. Concursos y participación para la creación de un Himno, Símbolo, bandera, estandarte. |
| | 2014 2015 2016 | • Rescatar, Promover y difundir | • Registros audiovisuales de los patrimonios material e inmaterial. |
| Fomento a la Creación Artística local | 2014 2015 2016 | • Programa de acompañamiento para emprendimientos culturales. | • Crear nexos con entidades gubernamentales de cultura para entregarles a los emprendedores las herramientas de gestión. |
| | 2014 2015 2016 | • Fortalecimiento del sector privado en Cultura (ley donaciones, otros) | • Instruir a las empresas de la comuna y región sobre el uso y beneficios de este sistema. Capacitar a los gestores culturales. |
| | 2014 2015 2016 | • Promoción y certificación de artesanos y emprendedores locales. | • Organizar y asociar con entidades gubernamentales (CNCA, Municipalidad, |

| | | | |
|--------------------------------------------------------|----------------------|---------------------------------------------------------------------------------------|-----------------------------------------------------------------------------------|
| | | | Sercotec) de cultura para entregar las acreditaciones. |
| Fomento productivo vinculado al sector cultural | 2014 | • Programa de acompañamiento para emprendimientos culturales. | • Talleres, charlas y encuentros. |
| | 2014 2015 2016 | • Vinculación con el sector privado para inversión en Cultura (ley donaciones, otros) | • Seminarios ley donaciones, gestiones con cámara comercio y Turismo, empresas. |
| | 2014 2015 2016 | • Promoción y certificación de buenas prácticas de artesanos y emprendedores locales | • Premio anual a las buenas prácticas. Sello artesano certificado. |
| | 2014 2015 2016 | • Creación de rutas patrimoniales | • Catastro, generación de diseño de rutas, implementación y difusión. |
| Fortalecer la educación y apreciación Artística | 2015 | • Escuela de apreciación artística de verano/otoño (para público general) | • Cursos trimestrales de apreciación en teatro, danza, música, literatura y otros |
| | 2014 | • Programa de talleres artísticos en Establecimientos Educativos | • Presentaciones artísticas, talleres de animación socio cultural |
| | 2014 2015 | • Programa de jóvenes talentos artísticos (vinculación orquesta y otros) | • Convocatoria y formación de agrupaciones en colegios y liceos. |
| | 2014 2015 2016 | • Programa de extensión artístico cultural en barrios. | • Realizar actividades de extensión Cultural en espacios públicos de barrios. |

- **Diseño de sistema de seguimiento y evaluación**

Esquema Integrado:



IV. Bibliografía

CNCA, Guía Metodológica para el desarrollo de planes Municipales de Cultura 2013.

ANDER-EGG, Ezequiel. Política Culturales Municipales, Ciccus Ediciones, Buenos Aires. 1992

PNUD, informe de Desarrollo Humano en Chile. Nosotros los Chilenos un desafío Cultural. Santiago, 2002

EL LIBRO DE ALGARROBO, Corporación de Desarrollo Cultural de Algarrobo, Santiago 2006

V. Agradecimientos y menciones

● Participantes en el levantamiento de la información

Los más sinceros agradecimientos a todos quienes participaron en las entrevistas, mesas de trabajo, Focus Group y Encuentro Comunal, ya que gracias a sus aportes hemos hecho posible este trabajo mancomunado.

Alcalde, Sr. Jaime Gálvez

Concejales Sres:

Fernando Gómez Ceballos

Ramón Marín Sepúlveda

Manuel Catalán Aranda

Antonieta Sandoval Solís

Carlos Tapia

Yolanda Yáñez Maldonado

DIDECO, Srta. Catalina Chacón

Encargado de Deporte, Sr. Jesús Sepúlveda

Encargado de Educación, Sr. Jorge Vilches

Encargado de Medio Ambiente, Sr Marcelo Inostroza

SECPLAC, Sra. Rosa Campos y Sr. Ricardo Martínez

Sr. Manuel Dannemann

Vecinas y Vecinos

● Equipo redactor

Este Plan Municipal de Cultura es una iniciativa creada por el Departamento de Cultura de la I. Municipalidad de Algarrobo y el Consejo Regional de Cultura y las Artes.

Este documento fue redactado por Myriam Muñoz Carrasco, Asesor Organizacional I. Municipalidad de Algarrobo, en conjunto con Bernardo Arriaza, Encargado Comunal de Cultura y Cristian Venegas Barrientos, asesor del Programa Red Cultura del CNCA.

VI. Anexos

Organizaciones Comunitarias

| NOMBRE ORGANIZACIÓN | N° | ID ORG. | NOMBRE ORGANIZACIONES COMUNITARIAS | FECHA VIGENCIA |
|----------------------------|----|---------|---------------------------------------------------------------------------|-----------------------|
| JJ.VV. UNIDAD VECINAL 1 | 1 | 14 | JUNTA DE VECINOS VILLA LOS CLAVELES I | 12/05/2011-12/05/2014 |
| | 2 | 35 | JUNTA DE VECINOS VILLA LOS CLAVELES II | 08/04/2011-08/04/2014 |
| | 3 | 27 | JUNTA DE VECINOS ALBATROS | 03/09/2011-03/09/2014 |
| | 4 | 253 | JUNTA DE VECINOS VILLA EL MAR I | 13/04/2012-13/04/2015 |
| | 5 | 266 | JUNTA DE VECINOS VILLA EL MAR II | 14/11/2012-14/11/2015 |
| | 6 | 284 | JUNTA DE VECINOS VILLA EL ARRAYAN | 21/06/2011-21/06/2014 |
| | 7 | 30 | JUNTA DE VECINOS HIJUELA EL TRANQUE DE ALGARROBO | 13/08/2011-13/08/2014 |
| | 8 | 32 | JUNTA DE VECINOS PARQUE RESIDENCIAL ALGARROBO I | 24/10/2011-24/10/2014 |
| | 9 | 293 | JUNTA DE VECINOS VILLA EL BOSQUE DE ALGARROBO | 04/05/2012-04/05/2015 |
| JJ.VV. UNIDAD VECINAL 2 | 10 | 7 | JUNTA DE VECINOS CANELO CANELILLO | 07/04/2012-07/04/2015 |
| | 11 | 19 | JUNTA DE VECINOS 2-3 LAS TINAJAS DE EL CANELO | 23/05/2012-23/05/2015 |
| | 12 | 28 | JUNTA DE VECINOS BRISAS ALGARROBINAS | 12/04/2011-14/04/2014 |
| JJ.VV. UNIDAD VECINAL 3 | 13 | 1 | JUNTA DE VECINOS AGUAS MARINAS | 06/11/2012-06/11/2015 |
| | 14 | 11 | JUNTA DE VECINOS EL OLIVAR | 17/02/2012-17/02/2015 |
| | 15 | 114 | JUNTA DE VECINOS ALCAZAR DE TORRES | 17/02/2012-17/02/2015 |
| | 16 | 22 | JUNTA DE VECINOS ALTOS DE ALGARROBO | 25/11/2012-23/11/2015 |
| | 17 | 178 | JUNTA DE VECINOS COOPERATIVA AQUILON | 23/04/2011-23/04/2014 |
| | 18 | 231 | JUNTA DE VECINOS LOS PITIGUES | 11/02/2012-11/02/2015 |
| | 19 | 243 | JUNTA DE VECINOS BOSQUE MAR | 03/09/2011-03/09/2014 |
| JJ.VV. UNIDADES VECINAL | 20 | 25 | JUNTA DE VECINOS ROCA VIVA DE MIRASOL | 12/02/2012-12/02/2015 |
| | 21 | 16 | JUNTA DE VECINOS ALGARROBO NORTE 4-3 | 23/04/2011-23/04/2014 |
| | 22 | 59 | JUNTA DE VECINOS VISTA HERMOSA DE EL YECO | 06/05/2011-06/05/2014 |
| | 23 | 19 | JUNTA DE VECINOS LA CAPILLA DE MIRASOL | 23/04/2011-23/04/2014 |
| | 24 | 20 | JUNTA DE VECINOS 4-7 BALNEARIO ALGARROBO NORTE | 18/02/2012-18/02/2015 |
| | 25 | 65 | JUNTA DE VECINOS PUERTO VALPARAISO DE ALGARROBO | 10/12/2011-10/12/2014 |
| | 26 | 26 | JUNTA DE VECINOS CONDOMINIO SAN ALFONSO DEL MAR | 06/08/2011-06/08/2014 |
| | 27 | 31 | JUNTA DE VECINOS 4-11 MIRASOL ALTO | 14/02/2012-14/02/2015 |
| | 28 | 156 | JUNTA DE VECINOS EL ESFUERZO DE EL YECO | 05/10/2011-05/10/2014 |
| | 29 | 163 | JUNTA DE VECINOS MIRASOL CENTRAL | 27/02/2012-27/02/2015 |
| | 30 | 152 | JUNTA DE VECINOS PUERTO EDEN 4-15 | 03/11/2012-03/11/2015 |
| | 31 | 167 | JUNTA DE VECINOS BRISAS DE MIRASOL | 20/05/2012-20/05/2015 |
| JJ.VV. UNIDAD VECINAL N° 5 | 32 | 4 | JUNTA DE VECINOS SAN JOSE | 01/09/2012-01/09/2015 |
| | 33 | 209 | JUNTA DE VECINOS EL BOCHINCHE DE ALGARROBO NORTE | 07/04/2012-07/04/2015 |
| UNION COMUNAL | 34 | 1 | UNIÓN COMUNAL DE JUNTAS DE VECINOS DE ALGARROBO | 26/03/2011-26/03/2014 |
| | 35 | 273 | UNIÓN COMUNAL N° 2 DE JUNTAS DE VECINOS DE ALGARROBO | 02/07/2011-02/07/2014 |
| ASOCIACIONES | 36 | 25638 | ASOCIACION DE VECINOS DE LA POBLACION MIRASOL DE ALGARROBO | 23/04/2011-23/04/2014 |
| COMITES | 37 | 147 | COMITÉ DE PAVIMENTACIÓN PARTICIPATIVA CALLE SANTA TERESITA | 25/08/2012-25/08/2015 |
| | 38 | 217 | COMITÉ DE ADELANTO DEPORTIVO, CULTURAL Y SOCIAL LOS PITIGÜES DE ALGARROBO | 15/08/2011-15/08/2014 |
| | 39 | 241 | COMITÉ RURAL DE LA POSTA DE EL YECO | 20/04/2011-20/04/2014 |
| | 40 | 249 | COMITÉ DE ADELANTO VILLA SOCIEDAD COLECTIVA CIVIL SAG 5B | 19/05/2012-19/05/2015 |
| | 41 | 262 | COMITÉ DE VIVIENDA VILLA EL ARRAYAN | 04/10/2011-04/10/2014 |
| | 42 | 264 | COMITÉ HABITACIONAL ALTOS DE ALGARROBO | 01/08/2011-01/08/2014 |
| | 43 | 268 | COMITÉ HABITACIONAL NUEVO MIRASOL | 01/12/2011-01/12/2014 |
| | 44 | 192 | COMITÉ DE ADELANTO VILLA LOS CLAVELES I | 22/03/2012-22/03/2015 |
| | 45 | 286 | COMITÉ DE MEJORAMIENTO DE LA VIVIENDA "ECOSOL" | 22/08/2011-22/08/2014 |

| | | | | |
|--------------------------------|----|-----|-------------------------------------------------------------------------------------------|-----------------------|
| | 46 | 285 | COMITÉ DE ADELANTO "VIDA NUEVA" | 21/03/2012-21/03/2015 |
| | 47 | 287 | COMITÉ DE PÁVIMENTACIÓN Y ADELANTO "VILLA MINEDUC" | 07/09/2011-07/09/2014 |
| | 48 | 219 | COMITÉ DE PAVIMENTACIÓN PARTICIPATIVA CALLE PACÍFICO, BRISAS ALGARROBINAS | 22/08/2011-22/08/2014 |
| | 49 | 164 | COMITÉ DE URBANIZACION LOS AROMOS II | 22/09/2012-22/09/2015 |
| | 50 | 226 | COMITÉ VECINAL EL MIRADOR | 18/09/2012-18/09/2015 |
| | 51 | 187 | COMITÉ DE URBANIZACION PARCELA VIDA NUEVA MIRASOL | 27/02/2012-27/02/2015 |
| | 52 | 290 | COMITÉ SENDERO DE ALGARROBO | 13/07/2012-13/07/2015 |
| | 53 | 222 | COMITÉ DE ADELANTO PARA LA VIVIENDA PARQUE RESIDENCIAL DE ALGARROBO | 03/07/2012-03/07/2014 |
| | 54 | 263 | COMITÉ DE VIVIENDA MI SUEÑO DE ALGARROBO | 20/06/2012-20/06/2015 |
| GRUPOS FOLCLÓRICOS | 55 | 107 | GRUPO FOLCLÓRICO "ANTICHEO" | 27/03/2011-27/03/2014 |
| | 56 | 136 | GRUPO FOLCLÓRICO MUNICIPAL | 31/08/2011-31/08/2014 |
| | 57 | 245 | GRUPO FOLCLÓRICO "CHELICHE" | 24/08/2012-24/08/2015 |
| | 58 | 252 | BALLET FOLCLÓRICO TRADICIONES DE ALGARROBO "BAFOTRAL" | 04/01/2012-04/01/2015 |
| CLUBES DEL ADULTO MAYOR | 59 | 40 | CLUB ADULTO MAYOR ALGARROBO | 06/12/2011-06/12/2014 |
| | 60 | 81 | CLUB ADULTO MAYOR LAS ROSAS | 26/04/2011-26/04/2014 |
| | 61 | 218 | GRUPO ADULTO MAYOR LAS BRISAS ALGARROBINAS | 22/11/2011-22/11/2014 |
| | 62 | 143 | CLUB DEL ADULTO MAYOR SAN PEDRO DE ALGARROBO | 08/04/2011-08/04/2014 |
| | 63 | 207 | CLUB DEL ADULTO MAYOR ENTRE NOS | 27/07/2012-27/07/2015 |
| | 64 | 196 | GRUPO FOLCLÓRICO ALGARROBINO DEL ADULTO MAYOR | 23/12/2011-23/12/2014 |
| | 65 | 208 | CORO INTEGRADO MUNICIPAL DE LA DISCAPACIDAD DEL ADULTO MAYOR (CINDI) | 30/06/2011-30/06/2014 |
| | 66 | 59 | CLUB DEL ADULTO MAYOR AGUAS MARINAS | 19/04/2012-19/04/2015 |
| | 67 | 132 | CLUB ADULTO MAYOR LOS AÑOS DORADOS DE MIRASOL | 22/03/2012-22/03/2015 |
| | 68 | 269 | CLUB DEL ADULTO MAYOR ESTRELLAS DE MIRASOL | 02/05/2012-02/05/2015 |
| | 69 | 56 | CLUB DEL ADULTO MAYOR MADRE TELMA EL YECO | 30/10/2011-30/10/2014 |
| | 70 | 133 | CLUB DEL ADULTO MAYOR EL ALBA DE EL YECO | 16/03/2011-16/03/2014 |
| | 71 | 134 | CLUB DEL ADULTO MAYOR EL DESPERTAR DE SAN JOSÉ | 17/06/2011-17/06/2014 |
| | 72 | 130 | UNIÓN COMUNAL DEL ADULTO MAYOR | 07/05/2012-07/05/2015 |
| CENTROS DE PADRES Y APODERADOS | 73 | 93 | CENTRO DE PADRES Y APODERADOS DEL LICEO CARLOS ALESSANDRI ALTAMIRANO | 30/03/2011-30/03/2014 |
| | 74 | 128 | CENTRO GENERAL DE PADRES Y APODERADOS DE LA ESCUELA PARTICULAR N° 58, INTERNADO SAN JOSÉ | 17/03/2011-17/03/2014 |
| | 73 | 176 | CENTRO GENERAL DE PADRES Y APODERADOS DE LA ESCUELA DE PARVULOS LOS CLAVELES | 15/06/2011-15/06/2014 |
| | 76 | 220 | CENTRO GENERAL DE PADRES Y APODERADOS COLEGIO TERESA DE LOS ANDES ALGARROBO | 02/08/2012-02/08/2015 |
| | 77 | 281 | CENTRO DE PADRES Y APODERADOS JARDIN INFANTIL Y SALA CUNA SANTA TERESITA | 20/03/2012-20/03/2015 |
| | 78 | 283 | CENTRO GENERAL DE PADRES Y APODERADOS DEL COLEGIO PUKALAN DE ALGARROBO | 09/08/2012-09/08/2015 |
| | 79 | 58 | CENTRO DE PADRES Y APODERADOS DEL COLEGIO CARLOS ALESSANDRI ALTAMIRANO | 01/09/2011-01/09/2013 |
| | 80 | 95 | CENTRO DE PADRES Y APODERADOS COLEGIO NUESTRO TIEMPO | 04/05/2011-04/05/2015 |
| ORGANIZACIONES DEPORTIVAS | 81 | 1 | CLUB SOCIAL Y DEPORTIVO ALGARROBO | 15/05/2011-15/05/2014 |
| | 82 | 2 | CLUB DEPORTIVO CARLOS CONDELL | 01/04/2011-01/04/2014 |
| | 83 | 12 | CLUB DEPORTIVO EL MANZANO | 11/05/2012-11/05/2015 |
| | 84 | 5 | CLUB DEPORTIVO AGUAS MARINAS | 27/06/2012-27/06/2015 |
| | 85 | 20 | CLUB DEPORTIVO UNIÓN MIRASOL | 21/03/2012-21/03/2015 |
| | 86 | 4 | CLUB DEPORTIVO UNIÓN SAN JOSÉ | 10/04/2012-10/04/2015 |
| | 87 | 15 | CLUB DEPORTIVO EL LLANO DE SAN JOSÉ | 07/08/2012-07/08/2015 |
| | 88 | 26 | CLUB DE DEPORTES MUNICIPAL | 30/03/2012-30/03/2015 |
| | 89 | 126 | CLUB DE TIRO AL BLANCO DEPORTIVO SEPTIMO DE LINEA DE ALGARROBO | 29/10/2011-29/10/2014 |
| | 90 | 181 | CLUB DEPORTIVO ESCOLAR LICEO TECNICO CARLOS ALESSANDRI ALTAMIRANO | 14/06/2011-14/06/2014 |
| | 91 | 127 | CLUB DE TIRO AL BLANCO CON ARCO DE ALGARROBO | 23/07/2012-23/07/2015 |
| | 92 | 255 | CENTRO RECREATIVO Y DEPORTIVO KARATE CHINO SHAOLIN KUNG FU Y OTRAS DISCIPLINAS DEPORTIVAS | 16/06/2012-16/06/2015 |
| | 93 | 27 | ASOCIACION DE FUTBOL AMATEUR ALGARROBO | 02/10/2012-02/10/2015 |
| | 94 | | CLUB BODY BOAR RELIGIOSO | |

| | | | | |
|------------------------------------------------------------|-----|------------|---------------------------------------------------------------------------|-----------------------|
| | 95 | | CLUB FC BARCELONA | 01/09/2011-16/10/2013 |
| | 96 | 771 | CLUB DE RODEO SAN JOSE | |
| ORGANIZACIONES CULTURALES, TURÍSTICAS Y DEL MEDIO AMBIENTE | 97 | 149 | AGRUPACIÓN DE TURISMO ALGARROBO | 23/05/2012-23/05/2015 |
| | 98 | 154 | CENTRO DE DESARROLLO SOCIAL Y CULTURAL DEL CANELO | 19/06/2011-19/06/2014 |
| | 99 | 288 | ALDEA COSTUMBRISTA EL YECO | 07/11/2011-07/11/2014 |
| | 100 | 282 | LAS HORMIGUITAS DE ALGARROBO | 31/05/2011-31/05/2014 |
| | 101 | 289 | AGRUPACIÓN DE PROPIETARIOS DE LA PORTADA DEL SOL | 14/11/2011-14/11/2014 |
| | 102 | 168 | SOCIEDAD COLECTIVA CIVIL VILLA SALADILLO | 30/04/2011-30/04/2014 |
| | 103 | 153 | ASOCIACIÓN ARTESANOS DE ALGARROBO | |
| | 104 | 85.04.0011 | ASOCIACIÓN DE AUXILIARES FUNCIONARIOS MUNICIPALES DE ALGARROBO | 22/05/2012-22/05/2015 |
| | 105 | 31 | ASOCIACION DE ARTESANOS DE ALGARROBO | 22/05/2012-22/05/2015 |
| | 106 | 25 | ASOCIACIÓN DE PEQUEÑOS AGRICULTORES DE SAN JOSE | 30/03/2012-30/03/2015 |
| | 107 | 276 | GRUPO ECOLOGICO AMBIENTE SUSTENTABLE | 29/10/2011-29/10/2014 |
| | 108 | 279 | ORGANIZACIÓN CULTURAL DE ARTESANOS EL HUMEDAL DE ALGARROBO | 12/08/2011-12/08/2014 |
| CENTROS Y TALLERES | 109 | 17 | CENTRO DE MADRES ELVIRA TAGLE | 16/04/2012-16/04/2015 |
| | 110 | 16 | CENTRO DE MADRES SAN JOSÉ | 16/10/2012-16/10/2015 |
| | 111 | 10 | CENTRO DE MADRES MIRASOL | 14/05/2012-14/05/2015 |
| | 123 | 137 | TALLER LAS CANDELAS DE ALGARROBO | 22/05/2012-22/05/2015 |
| | 124 | 195 | TALLER DE MANUALIDADES Y TEJIDO SAN PABLO | 18/06/2012-18/06/2015 |
| AYUDA SOCIAL | 125 | 103 | AGRUPACIÓN DE PADRES Y AMIGOS DEL DICAPACITADO DE ALGARROBO JORGITO FABIO | 24/08/2011-24/08/2014 |
| | 126 | 274 | MIGUITAS DE TERNURA | 02/08/2012-02/08/2015 |
| | 127 | 31 | CENTRO CULTURAL Y DE ACCIÓN SOCIAL DR. ELIAS BITRÁN | 20/04/2012-20/04/2015 |
| | 128 | 295 | ORGANIZACIÓN FUNCIONAL CENTRO DE ESTIMULACIÓN | 05/07/2012-05/07/2015 |

Tabulación de la 40 encuesta realizadas, sus preguntas y sus respuestas:

1. ¿Entre las siguientes áreas del campo cultural, qué orden de prioridad le daría a cada una en la gestión cultural comunal?

| Áreas culturales a priorizar en la gestión cultural comunal | Frecuencia | Porcentaje |
|-------------------------------------------------------------|------------|------------|
| Patrimonio | 12 | 30,0 |
| Artes visuales | 0 | 0 |
| Artes escénicas | 10 | 25,0 |
| Artesanía | 2 | 5,0 |
| Identidad local y folclor | 4 | 10,0 |
| Educación artística | 8 | 20,0 |
| Literatura | 4 | 10,0 |
| Total | 40 | 100,0 |

El 30% de los encuestados prioriza el patrimonio en la gestión cultural Comunal

2. ¿En cuanto a infraestructura cultural, a su juicio qué tipo de espacio se debería instalar en Algarrobo?

| Espacio a instalar | Frecuencia | Porcentaje |
|------------------------------------|------------|------------|
| Un museo | 4 | 10,0 |
| Un teatro | 2 | 5,0 |
| Una sala de conciertos | 0 | 0 |
| Una sala de exposiciones | 2 | 5,0 |
| Un espacio cultural multifuncional | 28 | 70,0 |
| No responde | 4 | 10,0 |
| Total | 40 | 100,0 |

El 70% de los encuestados considera que se debería instalar un espacio cultural multifuncional en Algarrobo.

3. ¿A su parecer cual segmento etario debiera ser prioritario en el ámbito cultural para la comuna?

| Segmento etario a priorizar en el ámbito cultural comunal | Frecuencia | Porcentaje |
|-----------------------------------------------------------|------------|------------|
| Niños | 16 | 40,0 |
| Jóvenes | 12 | 30,0 |
| Adultos | 0 | 0 |
| Adultos mayores | 0 | 0 |
| Todos | 12 | 30,0 |
| Total | 40 | 100,0 |

El 40% de los encuestados considera que los niños representan el segmento etario prioritario para la comuna.

4. ¿Cómo se entera usted de las actividades y eventos artístico-culturales que acontecen en Algarrobo?

| Medio de comunicación | Frecuencia | Porcentaje |
|------------------------------------|------------|------------|
| Radio | 6 | 0,15 |
| Diarios y periódicos | 0 | 0 |
| Internet | 20 | 50,0 |
| Publicidad o avisos en vía pública | 2 | 5,0 |
| Por un amigo o conocido | 12 | 30,0 |
| Total | 40 | 100,0 |

El 50% de los encuestados se entera de las actividades que acontecen en Algarrobo por medio de internet.